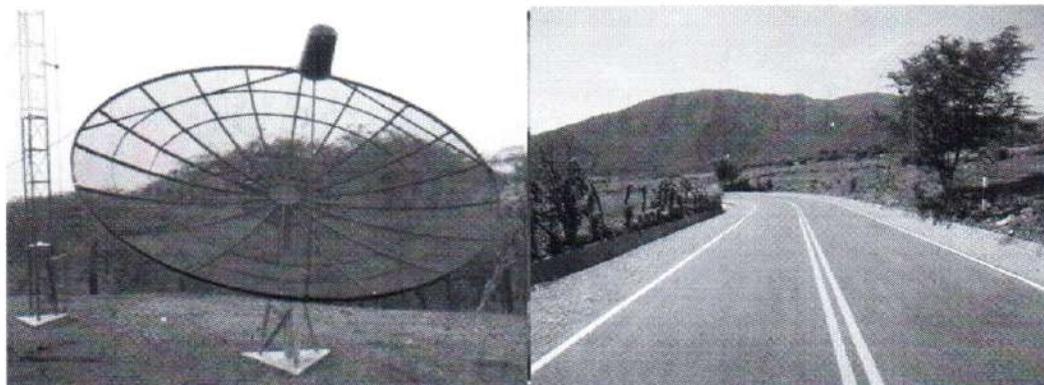




**GOBIERNO REGIONAL  
DE PIURA**



**DIRECCION REGIONAL  
DE TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONES**

**MEMORIA ANUAL**

**2014**

# **DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES**

## **Y COMUNICACIONES PIURA.**

### **CONTENIDO**

#### **INTRODUCCIÓN**

#### **1.- BASE LEGAL**

#### **2.- RESEÑA HISTORICA**

#### **3.- MISION**

#### **4.- VISION**

#### **5.- FUNCIONES**

#### **6.- PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA**

#### **7.- ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

#### **8.- EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA**

##### **8.1 EJECUCION DE INGRESOS**

##### **8.2 EJECUCION DE GASTOS**

#### **9.- PRINCIPALES PROYECTOS, ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS**

#### **10.- LOGROS ALCANZADOS MÁS IMPORTANTES**

##### **10.1 Operativos de Control**

##### **10.2 Estadística de Accidentes de Tránsito en el Ámbito Regional**

##### **10.3 Actividades de la Dirección de Caminos**

#### **11.- METAS ALCANZADAS**

#### **12.- DIFICULTADES Y LIMITACIONES**



## **INTRODUCCION**

*La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, asumió con responsabilidad, la necesidad de brindar los servicios que le han sido asignados por Ley, y por lo tanto, garantizar la aplicación de lineamientos que permitan llevar a cabo una mejor gestión de los Recursos Materiales, Financieros y Humanos con transparencia y que contribuya a la estabilidad económica como condición primordial para alcanzar el tan ansiado crecimiento económico sostenible y el bienestar social en general.*

*Dentro de ese contexto es necesario indicar que la culminación de un año de labor institucional implica, por un lado la evaluación de lo realizado y por otro lado otorga la satisfacción del deber cumplido, con los objetivos y metas institucionales vinculados con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.*

*En la presente "Memoria Anual Año Fiscal 2014" se detalla cuidadosamente las actividades realizadas, a través de la cual se demuestra la dinámica de nuestra institución y pone de relieve la mística, entrega y esfuerzo general que ha permitido alcanzar la cristalización metas y propósitos trazados en dicho periodo fiscal*



## **1. BASE LEGAL**

*La Institución ejecuta sus actividades teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad legal que se detalla a continuación:*

- Ley N° 27779 Ley de Creación del Sector
- Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27658 Ley de Marco de Modernización del Estado
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27902 Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 28273 Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales
- Decreto Supremo N° 080-2004-PCM Reglamento de la Ley N° 28273

## **2. RESEÑA HISTORICA**

*La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Piura, está ubicada en el Pasaje los Ceibos N° 103- Urbanización Santa Isabel, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.*

*La creación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue el 24 de Diciembre de 1879, en la gestión del Presidente de la República Don Nicolás de Piérola; iniciando como una Secretaría de fomento: Obras Públicas, Industria, Comercio y Beneficencia.*

*El Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue creado por Decreto Ley N° 17526, el 25 de Marzo de 1969 en el Gobierno del General de División E.P Juan Velasco Alvarado, en cumplimiento al Art. 20 del decreto Ley N° 17271; Entró en funcionamiento el 1 de Abril de 1969 con el propósito de apoyar a los demás sectores mediante el Transporte y las Telecomunicaciones.*

*El 11 de Mayo de 1992 según Decreto Ley N° 25491 se fusionan los Ministerios: Vivienda, Construcción y Transporte y Comunicaciones, denominándose en adelante, “Ministerio de Transporte, Comunicación, Vivienda y Construcción”.*

*El 11 de Julio de 2002, mediante Ley N° 27779; se aprueban la nueva estructura del poder ejecutivo, disolviéndose la anterior, dando paso al “Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento” y “Ministerio de Transportes y Comunicaciones”. Continuando así hasta la fecha; mediante Ley N° 27791 - “Ley de Organización y Funciones” del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se asigna como competencia “Integrar al País, para lograr un racional ordenamiento territorial, vinculando las áreas de Recursos, Producción, Mercados y Centros poblados, a través de la formulación, aprobación, ejecución y supervisión de la Infraestructura de Transportes y Comunicaciones.*

## **3.- MISION**

*Conducir y orientar con eficiencia y responsabilidad las actividades de Infraestructura vial, Transportes, Seguridad Vial, Comunicaciones, Portuarias, y Aeródromos de los centros poblados protegiendo la calidad del medio ambiente, para contribuir en el nivel económico de la región.  
(Fuente ROF)*



#### **4.- VISION**

*Ser un Órgano Regional Desconcentrado, líder en el desarrollo socio económico sostenido, orientado a lograr la integración de la región con moderna y adecuada infraestructura vial, eficiente servicio de transporte, seguridad vial, medios de comunicación, infraestructura portuaria y aeródromos, con una estructura equilibrada, garantizando el cuidado y preservación del medio ambiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población. (Fuente ROF)*

#### **5. FUNCIONES:**

*La Dirección Regional es el órgano ejecutivo encargado de planear, dirigir, coordinar, promover, controlar y evaluar las actividades que corresponden al sector y que se desarrollan en el ámbito de su jurisdicción*

• *Sus funciones son:*

- *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de transporte de la Región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
- *Planificar, administrar y ejecutar el desarrollo de la infraestructura vial regional, no comprendida en la red vial Nacional o Rural, debidamente priorizada dentro de los planes de desarrollo regional. Asimismo promover la inversión privada nacional y extranjera en proyectos de infraestructura de transporte.*
- *Desarrollar y administrar la infraestructura portuaria regional de acuerdo con las regulaciones técnico-normativas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través del organismo pertinente y la forma que establezcan los dispositivos legales sobre la materia.*
- *Otorgar las autorizaciones portuarias, licencias y permisos para la prestación de los servicios portuarios marítimos, fluviales y lacustres de alcance regional, a través del organismo pertinente, de Acuerdo a los dispositivos legales sobre la materia.*
- *Supervisar y fiscalizar la gestión de actividades de infraestructura de transporte vial de alcance regional.*
- *Autorizar, supervisar, fiscalizar y controlar la prestación de servicios de transporte interprovincial dentro del ámbito regional en coordinación con los gobiernos locales.*
- *Regular, supervisar y controlar el proceso de otorgamiento de licencias de conducir, de acuerdo a la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.*
- *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
- *Promover, ejecutar y concesionar los proyectos regionales de telecomunicaciones de su competencia, en concordancia con la normatividad nacional y los convenios internacionales así mismo, promover la inversión privada en proyectos de telecomunicaciones*
- *Fomentar y fortalecer el desarrollo de medios de comunicación regional y de una red pública de comunicaciones en la región.*
- *Coordinar con el nacional las autorizaciones de las estaciones de radio y televisión regional. el Gobierno Nacional otorga las licencias correspondientes en armonía con las políticas y normatividad Nacional y los convenios internacionales*
- *Participar en los proyectos de comunicaciones a cargo del gobierno nacional.*
- *Cumplir con las demás funciones que le asigne la Alta Dirección del Ministerio de la Transportes y Comunicaciones y del Gobierno Regional Piura y*
- *otras que le sean delegadas y/o transferidas.*



## **6.- PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA**

La Institución tiene como tarea principal brindar servicios públicos a los usuarios del Sector Transportes y Comunicaciones, en los siguientes rubros:

### **A.- EN MATERIA DE TRANSPORTES**

#### **❖ ACTIVIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE.**

- Otorgamiento de Concesiones y Permisos Excepcionales de Transporte de Personas y Permisos para el servicio de transporte de mercancías en el ámbito Interprovincial y Regional.
- Expedición y Otorgamiento de Licencias de Conducir para vehículos mayores.
- Supervisión y Fiscalización del Servicio Público de Transporte Terrestre de Personas y de Mercancías en el ámbito Interprovincial y Regional.

#### **❖ ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

#### **❖ PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

##### **MANTENIMIENTO PERIODICO:**

1. MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA: PI-107, TRAMO: YAPATERA – CHULUCANAS
2. MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI-108 EMP. PE-1NJ (EL CINCUENTA) - EMP. PI-107 (CHULUCANAS).

##### **MANTENIMIENTO RUTINARIO:**

3. "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107, TRAMO: EMP. PE 1NL (KM. 0+000) A BATANES (47+000) Y MORROPÓN (70+000) A PUENTE LA GALLEGA (85+200)".
4. "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-104, TRAMO, DV. SAJINOS (KM. 0+000) A DV. LAGUNAS (KM. 39+100)"
5. "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-111; EMP. PE-02A (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - HIGUERON - EMP. PE-3N (DV. HUARMACA); TRAMO: EMP. PE-02A (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - KM. 18+000".

### **B.- EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.**

- Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar, administrar, fortalecer los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.
- Coordinar con el nacional las autorizaciones de las estaciones de radio y televisión regional. el Gobierno Nacional otorga las licencias correspondientes en armonía con las políticas y normatividad Nacional y los convenios internacionales

### **C.- EN MATERIA DE PUERTOS Y AERODROMOS.**

- En virtud al proceso de Transferencia de funciones y competencias, se mantiene línea de coordinación con el Sector, la Normatividad se viene adecuando para dinamizar las acciones de transferencia.



## **7.-ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL**

Para el cumplimiento de las diversas funciones, competencias y actividades, concordantes con lo establecido en el Artículo 56º y 57º de la Ley N° 27867 -Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, en el marco del proceso de descentralización acreditado y concluido mediante Resolución Gerencial N° 008-2006-CND/GTA, Resolución Gerencial N° 048-2006-CND/GTA; Resolución de Secretaría de Descentralización N° 003-2008PCM/SD ; Resolución Ministerial N° 307-2008-MTC/01

### **a) Órgano Ejecutivo**

- Dirección Regional
- Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios
- Archivo Central
- Área de Trámite Documentario
- Área de Imagen Institucional

### **b) Órgano de Asesoramiento**

- b.1. Oficina de Apoyo Técnico y Programación
  - b.1.1 Área de Planificación
  - b.1.2 Área de Presupuesto
  - b.1.3 Área de Racionalización
  - b.1.4 Área de Soporte Técnico

### **b.2. Oficina de Asesoría Legal**

### **c) Órgano de Apoyo**

- c.1. Oficina de Administración
  - c.1.1 Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
  - c.1.2 Unidad de Personal
  - c.1.3 Unidad de Contabilidad y Tesorería.

### **d) Órgano de Línea**

- d.1. **Dirección de Caminos**
  - d.1.1 Unidad de Equipo Mecánico
  - d.1.2 Unidad de Estudios e Infraestructura Vial
- d.2. **Dirección de Circulación Terrestre**
  - d.1.2.1 Unidad de Concesiones y Permisos
  - d.1.2.2. Unidad de Circulación y Seguridad Vial
  - d.1.2.3. Unidad de Registro, Fiscalización y Control del Servicio
- d.3. **Dirección de Comunicaciones**
  - d.3.1 Unidad de Concesiones y Autorizaciones
- d.4. **Dirección de Aeródromos y Puertos**
  - d.4.1 Unidad de Infraestructura de Puertos y Aeródromos



**8.-EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA:**

**8.1 EJECUCION DE INGRESOS: 2014  
ANEXO N° 001**

*Enero a Diciembre (en nuevos Soles)*

GENERICA. DEL INGRESO	PIA (1)	PIM (2)	TOTAL EJECUION DE INGRESOS (Enero a Diciembre-2014) (3)	% RESPECTO AL PIA (5)= 3/1	% RESPECTO AL PIM (6)= 3/2
<b>U.E. 200 REGIÓN PIURA - TRANSPORTES</b>	<b>2'303,439</b>	<b>6'417,450</b>	<b>8'972,273.94</b>	<b>389.52</b>	<b>139.81</b>
<b>1. RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>2'303,439</b>	<b>4'193,803</b>	<b>4'043,527.49</b>	<b>175.54</b>	<b>96.42</b>
1.3.1 VENTA DE BIENES			0.00		
1.3.2. DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	1'759,893	2'669,926	2'363,080.82	134.27	88.51
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	28,910	39,910	11,224.66	38.83	28.12
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	473	459,728	459,489.01	97,143.55	99.95
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	514,163	877,863	1'059,308.14	206.03	120.67
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	0	0	0	0	0
1.6.2 VENTA VEHICULOS, MAQUIN. Y OTROS	0	0	0	0	0
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0	146,376	150,424.86	0	102.779
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0	0	0	0	0
<b>5. CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS</b>	<b>0</b>	<b>2'223,647.00</b>	<b>4'928,746.45</b>	<b>0</b>	<b>221.65</b>
1.4.1.4 POR PARTICIPACION DE RECURSOS	0	0.00	2'675,715.00	0	0
1.5.1.4 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA		0.00	29,384.15	0	0
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0	2'223,647.00	2,223,647.30	0	100.00



**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE EJECUCIÓN - 2014  
MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES).**

EJECUTORA : 200 REGION PIURA - TRANSPORTES (000985)

DESCRIPCION	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCIÓN DEL GASTO (3)	SALDO PPTAL. DE EJECUCIÓN (2) - (3)	AVANCE DE EJEC./ PPTO	
					APERTURA (3) / (1)	MODIFICADO (3) / (2)
<b>RUBRO: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						
PARC. GEN5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,912,001.00	2,953,416.00	2,953,409.99	6.01	101.42	100.00
PARC. GEN5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	877,939.00	917,804.00	917,802.97	1.03	104.54	100.00
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,925,746.00	929,141.00	929,135.96	5.04	48.25	100.00
PARC. GEN5 2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-
PARC. GEN6 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000.00	50,000.00	49,436.89	563.11	98.87	98.87
<b>PARCIAL FUENTE : 1</b>	<b>5,765,686.00</b>	<b>4,850,361.00</b>	<b>4,849,785.81</b>	<b>575.19</b>	<b>84.11</b>	<b>99.99</b>
<b>RUBRO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
PARC. GEN5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
PARC. GEN5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	-	-	-	-	-	-
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,711,239.00	3,164,170.00	2,856,647.02	307,522.98	166.93	90.28
PARC. GEN5 2.5 OTROS GASTOS	482,200.00	865,973.00	860,251.49	5,721.51	178.40	99.34
PARC. GEN6 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	110,000.00	163,660.00	157,210.41	6,449.59	142.92	96.06
<b>PARCIAL FUENTE : 2</b>	<b>2,303,439.00</b>	<b>4,193,803.00</b>	<b>3,874,108.92</b>	<b>319,694.08</b>	<b>174.85</b>	<b>92.34</b>
<b>RUBRO: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>						
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	-	5,517,899.00	4,531,562.26	986,336.74	-	82.12
PARC. GEN5 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	143,327.00	23,758.07	119,568.93	-	16.58
<b>PARCIAL FUENTE: 5</b>	<b>-</b>	<b>5,661,226.00</b>	<b>4,555,320.33</b>	<b>1'105,905.67</b>	<b>-</b>	<b>80.46</b>
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>8,069,125.00</b>	<b>14,705,390.00</b>	<b>13,279,215.06</b>	<b>1'426,174.94</b>	<b>164.57</b>	<b>90.30</b>



**9.- PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y  
GESTIONES REALIZADAS:**

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, ha desarrollado durante el ejercicio fiscal de 2014, actividades en el Sub Sector Transportes con la participación plena de la Dirección de Caminos, relacionado a las actividades de infraestructura vial, y con la Dirección de Circulación Terrestre en lo relacionado al Sistema de Transporte Terrestre. Así mismo ha sostenido permanente coordinación con el sector Transportes y Comunicaciones en lo relacionado al Sub Sector de Comunicaciones.

Todas las acciones se han realizado en merito a los artículos 56º y 57º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, relacionado a la implementación de las funciones y competencias transferidas, así como en el orden de los planes estratégicos de desarrollo como política regional.

**A. DIRECCIÓN DE CAMINOS**

<b>Ord.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
01	MANTENIMIENTO PERODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA: PI-107, TRAMO: YAPATERA - CHULUCANAS	1,309,957.89
02	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI-108 EMP. PE-1Nj (EL CINCUENTA) - EMP. PI-107 (CHULUCANAS).	1,452,443.82
03	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107, TRAMO: EMP. PE 1Nl (KM. 0+000) A BATANES (47+000) Y MORROPÓN (70+000) A PUENTE LA GALLEGA (85+200)".	147,000.00
04	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-104, TRAMO, DV. SAJINOS (KM. 0+000) A DV. LAGUNAS (KM. 39+100)"	156,000.00
05	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-111; EMP. PE-02A (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - HIGUERON - EMP. PE-3N (DV. HUARMACA); TRAMO: EMP. PE-02A (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - KM. 18+000".	90,000.00



**B. DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN TERRESTRE**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PROGRAMADO ANUAL</b>	<b>EJECUTADO ANUAL</b>	<b>% AVANCE ANUAL</b>
Población tiene acceso a servicios básicos y oportunidades de mercados por la disponibilidad de servicios de transporte, telecomunicaciones y radiodifusión formales y oportunos	Otorgamiento Licencias de Conducir	12,006	22,434	186.86 %
	Autorizaciones para el Transporte Personas	1,198	2,283	190.57 %
	Acciones de Fiscalización del Transporte Terrestre y Mercancías	3,300	3,596	108.97 %
	Mantenimiento Caminos Departamentales	108.17Kt.l.	82.22Km.	76.01%
	Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones	133	107	80.45 %

**C. COMUNICACIONES.-**

- *Acreditación de funciones en materia de telecomunicaciones contempladas en los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 57º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.*
- *Inventario de los Sistemas de Recepción Vía Satélite, Transmisión de TV en Baja Potencia y Transmisión de Radiodifusión Sonora en FM pertenecientes al Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC), el objetivo es promover la integración de los centros poblados rurales y zonas de frontera, que se encuentran alejados de las zonas urbanas de la Región, mediante la instalación de los Sistemas de Recepción de TV vía Satélite, Transmisión de TV en Baja Potencia y Transmisión de Radiodifusión en Frecuencia Modulada, a fin de contribuir con el desarrollo cultural y socio económico de los mismos.*

*La Dirección de Comunicaciones de la DRTyC tiene por función en el marco de la Transferencia de Funciones del MTC a los gobiernos regionales, velar por la operatividad de los sistemas de Recepción de Tv Vía Satélite y Transmisión de Tv en baja Potencia transferidos en las diferentes localidades de la Región Piura.*

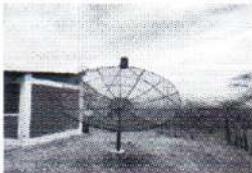
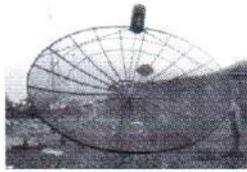
*En el año 2014, la Dirección Regional ha contado con presupuesto asignado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Lima, mediante Decreto Supremo N° 127-2014-MTC/013 que autorizo la transferencia financiera del MTC – LIMA, incorporándose como transferencias de recursos presupuestales y financieros en el Presupuesto del Año Fiscal 2014 hasta por el monto de S/. 454,255.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro con 00/100 Nuevos Soles); desagregados en dos actividades; según detalle:*



OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	AÑO 2,014	TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA
<i>Proponer, implementar y supervisar las políticas tendientes a la promoción del desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones, para reducir la brecha en el acceso a los servicios de TV y Radio FM, promoviendo el desarrollo social y económico con la participación activa del sector público y privado para mejorar el servicio en las área rurales y en lugares de preferente interés social.</i>	<i>Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones</i>	<i>254,495.00</i>	<i>S/. 254,495.00</i>
	<i>Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones</i>	<i>199,760.00</i>	<i>S/. 199,760.00</i>
	<b>TOTAL</b>	<b>454,255.00</b>	<b>S/. 454,255.00</b>

*La Dirección de Comunicaciones en el presente año ha puesto en marcha el mantenimiento preventivo y correctivo de Treinta (30) Sistemas de Recepción Via Satelite, Transmisión de TV en baja Potencia y Transmisión de Radio Difusión Sonora en Frecuencia Modulada, del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC), conforme se aprecia del siguiente cuadro:*

## Evaluación y diagnóstico de los Sistemas de Radiodifusión Televisiva del CPACC



	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	SITUACIÓN
1	CALVA FLORES	AYABACA	AYABACA	INOPERATIVA
2	TUCAS	AYABACA	AYABACA	INOPERATIVA
3	CHINCHIN	AYABACA	AYABACA	OPERATIVA
4	JILILI	JILILI	AYABACA	OPERATIVA
5	OXAHUAY	SICCHEZ	AYABACA	INOPERATIVA
6	CACHAQUITO	SUYO	AYABACA	OPERATIVA
7	CUCUYAS	SUYO	AYABACA	OPERATIVA
8	CHIRINOS	SUYO	AYABACA	OPERATIVA
9	GUIARRA	SUYO	AYABACA	INOPERATIVA
10	LA TINA	SUYO	AYABACA	OPERATIVA
11	SANTA ANA DE QUIROZ	SUYO	AYABACA	OPERATIVA
12	SURPANPA	SUYO	AYABACA	OPERATIVA
13	SAN JUAN	LAGUNAS	AYABACA	INOPERATIVA
14	PECHUQUIZ	FRIAS	AYABACA	OPERATIVA
15	LAS PIRCAS	FRIAS	AYABACA	INOPERATIVA
16	TIERRA COLORADA	PACAIPAMPA	AYABACA	INOPERATIVA
17	SANTA ROSA	PACAIPAMPA	AYABACA	OPERATIVA
18	LAGUNAS SAN PABLO	PACAIPAMPA	AYABACA	INOPERATIVA
19	TOJAS	PACAIPAMPA	AYABACA	INOPERATIVA
20	COYONA	CANCHAQUE	HUANCABAMBA	OPERATIVA
21	TUNAS	HUARMACA	HUANCABAMBA	INOPERATIVA
22	SANTA TERESA	HUARMACA	HUANCABAMBA	INOPERATIVA
23	HORMIGUEROS	EL CARMEN DE LA FRONTERA	HUANCABAMBA	OPERATIVA
24	LUCHO	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	OPERATIVA
25	ULPAMACHE	SONDORILLO	HUANCABAMBA	INOPERATIVA
26	LA ALBERCA	SALITARL	MORROPÓN	INOPERATIVA



### D. PUERTOS Y AERODROMOS.-

Se han efectivizado las funciones en materia de Puertos y Aeródromos establecidas en los incisos c), d) y e) del artículo 56 de la Ley N° 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, aún no se vienen ejecutando encontrándonos a la espera de la capacitación correspondiente que el MTC en cumplimiento al Convenio Marco Intergubernamental suscrito con el Gobierno Regional de Piura debe efectuar. No obstante, se ha cumplido con encargar a un responsable para las acciones que se necesiten realizar.

En materia presupuestal no han sido asignados los recursos presupuestales durante el Ejercicio Presupuestal 2014.

**10.- LOGROS ALCANZADOS MÁS IMPORTANTES EN EL AÑO 2,014**

**I. PARTE PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN FINANCIERA**

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, en adelante DRTyC, para el año fiscal 2014, su presupuesto tiene las siguientes fuentes de financiamiento:

<b>FTE. FINANCIAMIENTO</b>	<b>PIM 31 DIC. 2014</b>	<b>DEVENGADO AL 31 DIC. 2014</b>	<b>PORCENTAJE AVANCE FINANC.</b>
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>4'850,361.00</b>	<b>4'849,785.81</b>	<b>99.99 %</b>
<b>RECURSOS RECAUDADOS DIREC.</b>	<b>4'193,803.00</b>	<b>3'874,108.92</b>	<b>92.38 %</b>
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>5'661,226.00</b>	<b>4'555,320.33</b>	<b>80.46 %</b>

**II. DIRECCION DE COMUNICACIONES**

Mantenimiento de los Sistemas de Radiodifusión Televisiva del CPACC - Conclusión ser servicio de Mantenimiento a 30 sistemas CPACC





DETALLE	POBLACIÓN/LOCALIDADES
POBLACIÓN DIRECTAMENTE BENEFICIADA	25,461
POBLACIÓN INDIRECTAMENTE BENEFICIADA	31,599
OTRAS LOCALIDADES BENEFICIADAS	93

**Servicio de Reflotamiento de tres (03) Sistemas CPACC de Puente Internacional, Los Ranchos y El Carmen.**

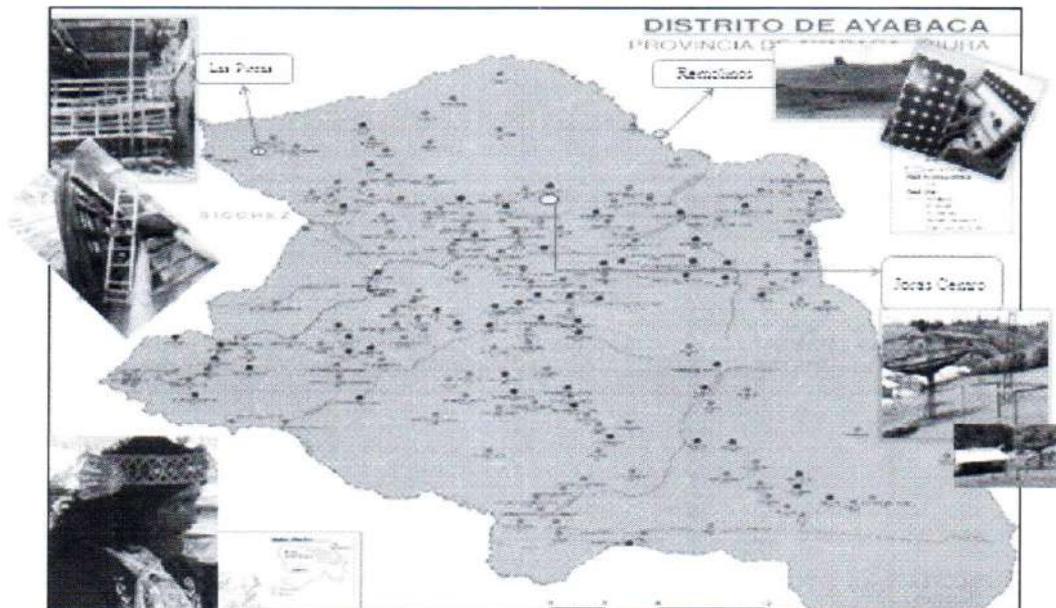
**Reflotamiento de Tres(03) Sistemas**

REGION PIURA  
SISTEMAS DE RECEPCION DE TV VIA SATELITE DE TV EN BAJA POTENCIA PROYECTO APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL (PACC).

N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	POBLACION LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIADA TOTAL
1	PUEBLO INTERNACIONAL	SUYO	AYABACA	900	900
2	LOS RANCHOS	CANCHAQUE	HUANCABAMBA	1020	2000
3	EL CARMEN	EL CARMEN DE LA FRONTERA	HUANCABAMBA	430	750



**Gestión y aplicación de Reflotamiento de tres (03) Sistemas CPACC de Las Pircas, Joras y Remolinos del Distrito y Provincia de Ayabaca, el cual se encuentra a nivel de firma de contrato.**



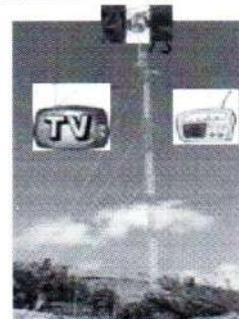
### Población Beneficiada

Población Beneficiada					
Departamento	Provincia	Distrito	Localidad Directamente Beneficiada	Población	Población Total
Piura	Ayabaca	Ayabaca	Joras Centro	266	266
			Remolinos	143	143
			Las Pircas	73	

Elaboración: DRTyC-DOCOMI, Fuente: I.D.S. 2012

Localización      Centros Poblados

- Ubigeo: 2002010052 - Joras Centro: S: 08°30'17.4", W: 078°39'08.9"
- Ubigeo: 2002010014 - Remolinos: S: 08°30'24.9", W: 078°39'09.3"
- Ubigeo: 2002010021 - Las Pircas: S: 08°30'54.9", W: 078°39'09.3"



**Aplicación de veinte (20) Estudios de Líneas de Base en localidades Rurales y de Preferente Interés Social para elaboración de proyectos de pre inversión a nivel de Fitel.**

#### CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PAIMAS PROVINCIA DE AYABACA

Item	Centros Poblados Beneficiarios Directos	Centros Poblados Indirectos	Población Beneficiada
1	Cataturu	El Paimo, Sauce de cuevas	540
2	Nuevo Tasajeras	Tasajeras, Tunel VI, Guir Guir, Tunel VII, Corrales, Sauce de Cuevas	1577
3	Muleros	La Florida, Almendro, Carrizo	446
4	Guir Guir	Tomapampa alto, Túnel IV, Túnel VII, La Huaca, Nuevo Horizonte, Corrales	1556
5	Higueron	Tomapampa de Quiroz, Tomapampa de Cardal, Piedra Negra, La Saucha	1166
6	Tomapampa de Cardal	Piedra Negra, Tomapampa de Quiroz, Culqui, Nuevo Tomapampa	1341
7	Tomapampa de Jambur	Nuevo Tomapampa, Los Laureles, Culqui, Culqui alto, La Victoria, Nuevo Horizonte, La Huaca, Higueron, Tomapampa de Cardal, Piedra Negra	2643
8	Carrizo	Carrizo	400
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>			<b>9,669</b>



<b>APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN BASE DE DATOS PARA ESTUDIOS DE LINEAS DE BASES DE CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE AYABACA</b>		
<b>Item</b>	<b>Centros Poblados Beneficiarios Directos</b>	<b>Población Beneficiada</b>
9	Huiriquimgue	262 habitantes
10	Gigante	205 habitantes
11	La Cria	114 habitantes
12	Chinchinpampa	85 habitantes
13	Rodeopampa	397 habitantes
14	Llanos de Aragón	351 habitantes
15	Portachuelo de Yanta	274 habitantes
16	Sausal de Quiroz	
17	Sausal de la Frontera	120 habitantes
18	Joras Centro	266 habitantes
19	Remolinos	143 habitantes
20	Las Pircas	73 habitantes
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>		<b>2,290 habitantes</b>

**Elaboración de cinco (05) Perfiles para la Ampliación de la cobertura de los servicios de radio y televisión del proyecto general del CPACC.FITEL**

Elaboración de Perfiles para la Ampliación de la cobertura de los servicios de radio y televisión del proyecto general del CPACC.FITEL



Provincia	Distrito	Localidad	Beneficiarios	Población
Ayabaca	Paimas	Guir Guir	Guir Guir, La Huaca, Corrales, Nuevo Horizonte, Tomapampa Alto, Tunel VI, Tunel VII.	1 556 hab.
Ayabaca	Paimas	Tomapampa de Jambur	Tomapampa de Jambur, Nuevo Tomapampa, Los Laureles, Culqui, Culqui Alto, La Victoria, Nuevo Horizonte, La Huaca, Higueros, Tomapampa de Cardal, Piedra Negra.	2 643 hab.
Huancabamba	El Carmen de la Frontera	Salala	Huaynaco, Cajas Canchaque, Cajas Shapaya, Punta del Rio, Salala, GuarGuar, Pulun.	2 724 hab.
Huancabamba	El Carmen de la Frontera	Pulun	Huaynaco, Cajas Canchaque, Cajas Shapaya, GuarGuar, Pulun, Huanbanaca, Pingula, San Antonio, Santa Rosa, Sapalache, Sapun Alto, Sapun Bajo, Yumba.	4 267 hab.
Huancabamba	El Carmen de la Frontera	Monchoruco	Monchoruco, Cerro Negro, Pan de Azúcar, Huaquillas, Salinas.	463 hab.

### Concretización de convenios

#### Convenio - Operador - Privado

- Convenio: VIETTEL PERU S.A.C. Representado por Quang Tran Minh. (Vigencia de Tres (03) años).
- Convenio: INVERSIONES BALESIAS.A.C. Representado por Gisella Jennifer Alzamora Sanguinetti. (Vigencia de Tres (01) año).
- Convenio: TELEFONIA DEL PERÚ SAA. Representado por Abrahán Orozco Coloma (Vigencia (01) año

#### Convenio - Operador - Público

- Municipalidad Distrital de Las Lomas.

### APLICACIÓN DE DIECINUEVE EVENTOS DE DIFUSIÓN AL PÚBLICO RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS REGULADOS POR EL MTC Y GR.- CAPACITACIÓN

ORDEN	LOCALIDAD	TEMA	DISTRITO	PROVINCIA
1	LOS EJIDOS DEL NORTE	RADIACIONES NO IONIZANTES	PIURA	PIURA
2	I.E. SAN MARTIN DE PORRAS	RADIACIONES NO IONIZANTES	CASTILLA	PIURA
3	MUNICIPALIDAD DE NEGRITOS	RADIACIONES NO IONIZANTES	NEGRITOS	TALARA
4	MUNICIPALIDAD DE TALARA	CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS IMPORTANCIA DE LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LAS SALUD	TALARA	TALARA
5	I.E. SAN MIGUEL DE PIURA	PROGRAMA DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES	PIURA	PIURA
6	AA.HH. LAS CAPULLANAS	LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LAS SALUD	PIURA	PIURA
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	BANDA ANCHA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS TELECOMUNICACIONES	PIURA	PIURA
8	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	Seminario Televisión Digital Terrestre y Sistema de Radiodifusión de Alerta de Emergencia	DRTCP	PIURA
9	MUNICIPALIDAD DE AYABACA	LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LAS SALUD	AYABACA	AYABACA
10	COLEGIO DE CONTADORES DE PIURA	REDNACE	PIURA	PIURA
11	PARROQUIA SANTA ROSA DE LIMA	REDNACE	TALARA	TALARA
12	LA CASA DEL MAESTRO	REDNACE	SULLANA	SULLANA
13	MUNICIPALIDAD DE HUANCABAMBA	REDNACE	HBBA	HBBA
14	I.E. SAN MARTIN.CAMPO POLO	RNI, MARCO NORMATIVO MATERIA TELECOMUNICA	CASTILLA	PIURA
15	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA	MESA DE TRABAJO CON OPERADORES DE TELEFONIA Y RADIODIFUSORES	DRTCP	PIURA
16	I.E. 15181 TERELA	LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LAS SALUD	PIURA	PIURA
17	CENTRO POBLADO LA GOLONDRINA	LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LAS SALUD	CASTILLA	PIURA
18	AA.HH. NUEVO SULLANA	LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LAS SALUD	SULLANA	SULLANA
19	I.E. SAGRADO CORASON DE JESUS	REDNACE	PIURA	PIURA





## EVENTOS DESCENTRALIZADOS REDNACE - 2014



### Foro de Sensibilización de Las Telecomunicaciones Las Antenas y La Salud



*Los Ejidos del Norte*

*I.E. San Martín de Porras*

*M. Distrital de Negritos*



*M. Provincial de Talara*

*I.E. San Miguel de Piura.*

*AA.HH. Las Capullanas*



## MONITOREO DE LAS RNI

La DRTyC en coordinación con el la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones (DGCSC) realizan mediciones para velar por el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles.



## MONITOREO DE LAS RNI NEGRITOS



**FOMENTAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIONES REGIONALES Y DE UNA RED PÚBLICA DE COMUNICACIONES EN LA REGIÓN A TRAVÉS DE LA FISCALIZACIÓN.**

FISCALIZACION MEDIOS DE COMUNICACION AÑO 2014			
ORD	LUGAR	EMISORA	RESULTADO
1	Centro Poblado de SERRAN, Distrito de Salitral, Provincia de Morropón	Radio La Novedosa	Ilegal-informo a MTC Lima
2	Centro Poblado de SERRAN, Distrito de Salitral, Provincia de Morropón	Radio Santa Rosa	Ilegal-informo a MTC Lima
3	Centro Poblado de SERRAN, Distrito de Salitral, Provincia de Morropón	Radio Sensación	Ilegal-informo a MTC Lima
4	Calle Tumbes Nº 305, La Unión, Distrito La Unión, Provincia Piura	Radio Bahia FM	Ilegal-informo a MTC Lima
5	Distrito y Provincia de Ayabaca	Radio La Voz del Campesino	Radio y Televisión, con Autorización-Operando
6	Av. Leticia s/n, Suyo, Distrito de Suyo y Provincia de Ayabaca	Radio Municipalidad Distrital de Suyo	Televisora UHF No Autorizada (canal 13)
7	Av. Leticia s/n, Suyo, Distrito de Suyo y Provincia de Ayabaca	Radio Municipalidad Distrital de Suyo	Televisora VHF, No Autorizada (canal 4)



<p><b>Radio La Novedosa</b>, continúa operando, sin autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p>	
	<p><b>Radio Santa Rosa</b> continúa operando, sin autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p>
<p><b>Radio Sensación</b>, después de la inspección, se comprobó que había desmontado sus equipos.</p>	
	<p><b>Radio Bahia - La Unión</b>, aparentemente inoperativa, no se ha desmontado la torre, ni la antena.</p>

**RECEPCIONAR DE DIECINUEVE SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN DENUNCIA Y REALIZACION DE NOTIFICACIONES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL TUPA MTC - RNI- DENUNCIA- «Estación Base Celular»**

Nº	Procedimiento	Identificación del Administrado	Acciones Realizadas
<b>ENERO</b>			
1	Acta de Inspección Técnica Nº 01 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	AAHH Nueva Esperanza, Distrito de Paita, Provincia de Paita, Departamento de Piura	Verificación de la existencia de la antena. Datos de las Coordenadas Geograficas de la estación base celular. Verificación de la solicitud del expediente para verificar si cuenta con permiso de la Municipalidad de Paita. Ejecución de un proceso de sensibilización basado en la medición de RNI en coordinación con la Estación de Control de espectro radioelectrico - ECERT a cargo del Ing. Danny Navarro Monzon.
<b>FEBRERO</b>			
2	Acta de Inspección Técnica Nº 02 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	I.E Juan Pablo II, ubicada en el distrito de Negritos, provincia de talara y departamento de Piura.	Verificación de la existencia de la antena. Datos de las Coordenadas Geograficas de la estación base celular. Verificación de la solicitud del expediente para verificar si cuenta con permiso de la Municipalidad de Negritos. Ejecución de un proceso de sensibilización basado en la medición de RNI.
3	Acta de Inspección Técnica Nº 03 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	Barrio Verde, Ubicado en el Distrito de El Alto, provincia de talara y Departamento de Piura.	Verificación de la existencia de la antena. Datos de las Coordenadas Geograficas de la estación base celular. No cuenta con autorización de instalación de la Municipalidad del Alto. Ejecución de un proceso de sensibilización basado en la medición de RNI. Se procedera a coordinar con Indeci.
<b>MARZO</b>			
4	Acta de Inspección Técnica Nº 04 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	AA.HH. Tupac Amaru Mz E, Lt 21, I Etapa,	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas de la antena. Verificar si cuenta con permiso de la Municipalidad de Piura.
<b>JULIO</b>			
5	Acta de Inspección Técnica Nº 06 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> Hotel de Peru SA, <b>Propietario o Representante:</b> Juan Silva ramos, <b>Ubicación :</b> Mz C Lt 35, 28 de Julio - Los Algarrobos Piura.	Se procedio a la verificación de la estación base celular, la cual se encuentra en proceso de implementación, encontrandose solo torre y caseta.
6	Acta de Inspección Técnica Nº 07 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> No determinado, <b>Propietario o Representante:</b> No habido, <b>Ubicación :</b> Norvisol D 5 B, distrito y provincia de Piura	Se procedio a la verificación de la estación base celular, no se constatato la operatividad de la estación debido a encontrarse en inmueble cerrado. Por lo cual se procedio a dejar el acta tecnica bajo la puerta.
7	Acta de Inspección Técnica Nº 08 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> No determinado, <b>Propietario o Representante:</b> No habido, <b>Ubicación :</b> Las Capullanas Mz B, Lt 21- Piura.,	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas de la antena. La estación base esta en proceso de instalación. Se encontro el Inmueble cerrado, por lo cual se dejo bajo la puerta el Acta de verificación, recomendando hacer llegar a la DRTyC la licencia de edificación de la torre.



8	Acta de Inspección Técnica N° 09 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> Telefonica Moviles, <b>Propietario o Representante:</b> Maritza Dominguez de Socola <b>Ubicación :</b> Mariano Melgar H 10 Nt 32 - San Martin Piura	Se procedió a la verificación de la estación base, Propietario de inmueble mostro licencia de construcción.
9	Acta de Inspección Técnica N° 10 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> Telefonica Moviles, <b>Propietario o Representante:</b> Gonzalo Roncal Romero <b>Ubicación :</b> Laguna Azul Mz C, Lt 28 - Piura	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas, se encuentra en proceso de instalación, los trabajos estan detenidos desde hace un año según manifesto el dueño del inmueble.
10	Acta de Inspección Técnica N° 11 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> No determinado, <b>Propietario o Representante:</b> No habido <b>Ubicación :</b> Av. San Martin Mz L Lt 01-Piura.	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas, Se procedio a dejar el Acta de verificación tecnica bajo la puerta recomendando alcanzar a la DRTyC los documentos de licencia de construcción
11	Acta de Inspección Técnica N° 12 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> NEXTEL , <b>Propietario o Representante:</b> Pedro Saavedra Llapapasa <b>Ubicación :</b> El Bosque Mz j , Lt 10 , Distrito de Castilla	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas, estación base se encuentra en construcción, trabajos estan paralizados.
<b>AGOSTO</b>			
12	Acta de Inspección Técnica N° 13 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> VIETTEL PERU SAC , <b>Propietario o Representante:</b> Sosa Oliva Mauricio <b>Ubicación :</b> Calle 4 N° 600, Mz 16 Lt 1-A, Distrito y provincia Sullana.	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas. Sin embargo no se tuvo acceso al sistema. Se ubico a la propietaria en su centro de trabajo y manifesto que la estación se encuentra operativa. Lat: 4° 53'55.12". Long : 80° 41' 10.7".
13	Acta de Inspección Técnica N° 14 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> NEXTEL, <b>Propietario o Representante:</b> Rosa Elena mendoza Vely <b>Ubicación :</b> UPIS Paredes Maceda Mz A 10 , Lt 32 Distrito y Provincia de Piura	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas. Estación base tiene autorización y se encuentra en construcción, no opera. Lat: 5° 10'46.6". Long : 80° 41' 7.1".
14	Acta de Inspección Técnica N° 15 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> No determinado, <b>Propietario o Representante:</b> Rosa Elena mendoza Vely, <b>Ubicación :</b> UPIS Paredes Maceda Mz B 10 , Lt 34 Distrito y Provincia de Piura	Verificación de instalaciones que brindar servicio de internet, no cuenta con autorización municipal. La torre se ubica en las coordenadas Lat: 5° 10' 46.5", Long: 80° 41' 9.1"
15	Acta de Inspección Técnica N° 16 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> Movistar , <b>Propietario o Representante:</b> No Habido, <b>Ubicación :</b> UPIS Paredes Maceda Mz A 10 , Lt 05 Distrito y Provincia de Piura	Verificación de instalaciones que brindar servicio de internet, no cuenta con autorización municipal. La torre se ubica en las coordenadas Lat: 5° 10' 48.3", Long: 80° 41' 5.9"

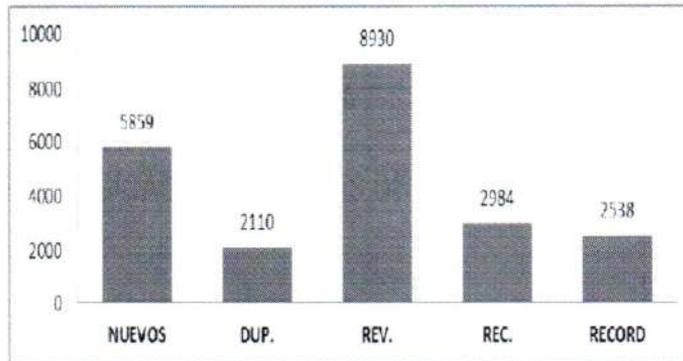


16	Acta de Inspección Técnica N° 17 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> No determinado , <b>Propietario o Representante:</b> No Habido, <b>Ubicación :</b> UPIS Paredes Calle 1 Lt A Santa Rosa Distrito y Provincia de Piura	Torre se ubica en las coordenadas:Lat: 5° 10' 58.39" Long: 80° 39' 41.88"
<b>OCTUBRE</b>			
17	Acta de Inspección Técnica N° 18 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> VIETTEL PERU SAC, <b>Propietario o Representante:</b> Sr. Juan Maximo Salas Guerrero, <b>Ubicación :</b> AAHH Jose Olaya Mz E Lt 4 Piura	Se constato la construcción de una caseta, no hay instalación de torre, antenas ni equipos. Lat: 5° 12' 12.6" Long : 80° 38' 10.3"
<b>NOVIEMBRE</b>			
18	Acta de Inspección Técnica N° 19 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> NEXTEL, <b>Propietario o Representante:</b> Sr. Pedro Saavedra Llapapasca <b>Ubicación :</b> Urb. El Bosque Mz J, Lt 10; Distrito Castilla - Piura.	Verificación de la existencia de la estación base celular. Datos de las Coordenadas Geograficas, se encuentra en proceso de instalación, los trabajos estan detenidos desde hace un año según manifesto el dueño del inmueble. Lat: 5° 11' 14.2" Long: 80° 36' 38.4"
19	Acta de Inspección Técnica N° 20 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> Telefonica Moviles SA, <b>Ubicación :</b> AA.HH Jorge Chaves Av. Francis MZ K Lote 1-B Distrito 26 de Octubre .	Estación base con autorización , instalación de torres y soporte de antenas, estación no se encuentra operativa. Coordenadas geograficas : Lat: 5° 11' 56.8" , Long: 80° 39' 20.2"
<b>DICIEMBRE</b>			
20	Acta de Inspección Técnica N° 21 de Verificación de Operación de los Servicios de Telecomunicaciones	<b>Empresa o estación:</b> - , <b>Propietario:</b> No se encontro. <b>Ubicación :</b> Av Circunvalación N° 146 AA.HH 09 de Octubre	Al realizar la verificación del sitio no se aprecia ninguna construcción de estacion base celular. Coordenadas geograficas: Lat: 4° 54' 8.2" Long 80° 40' 48.5"

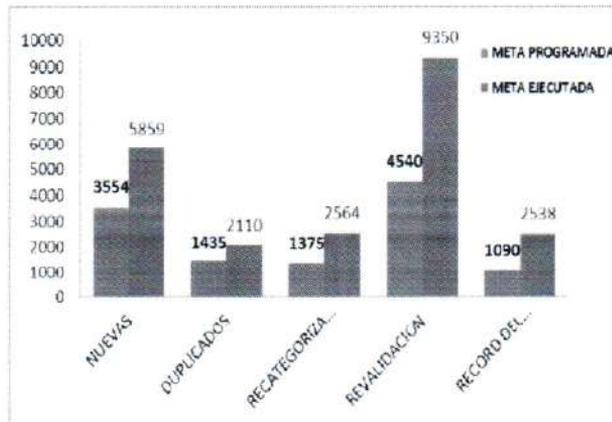


**III. DIRECCION DE CIRCULACIÓN TERRESTRE**

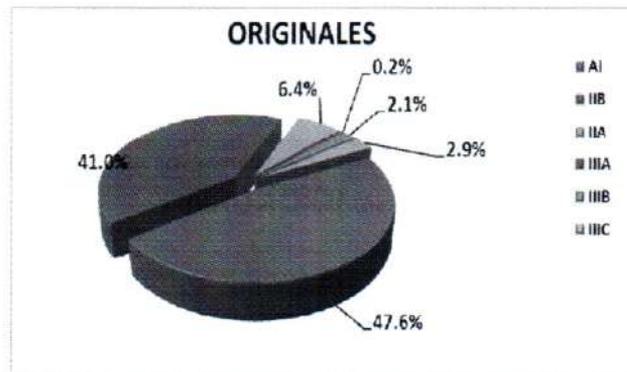
**METAS FISICAS ALCANZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**



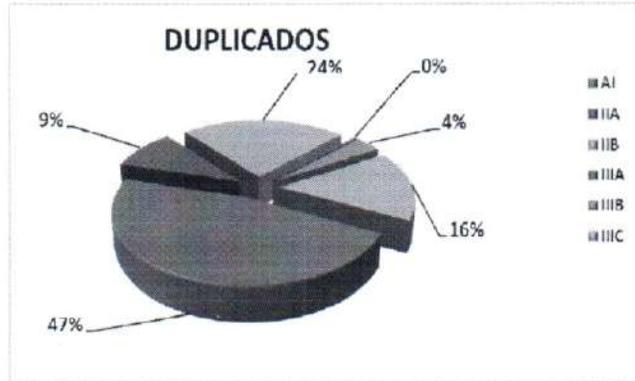
**METAS FISICAS PROGRAMADAS Y OBTENIDAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**



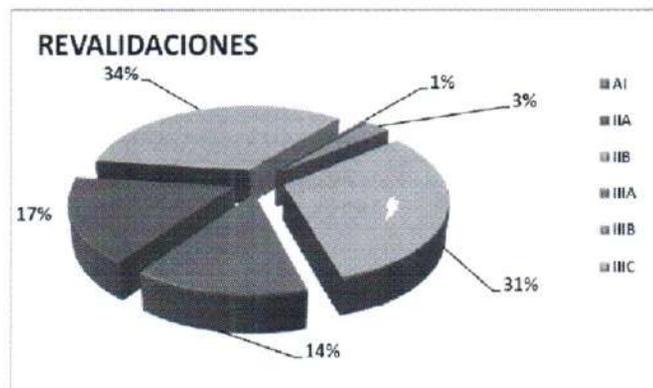
**EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR NUEVOS DE ENERO A DICIEMBRE 2014**



**EXEPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR DUPLICADOS  
DE ENERO A NOVIEMBRE 2014**



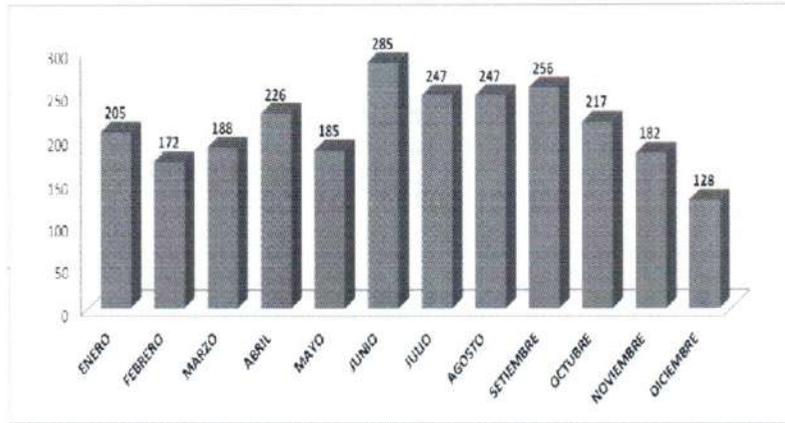
**EXEPEDICIÓN DE REVALIDACIONES DE LICENCIA DE  
CONDUCIR POR CATEGORIAS DE ENERO A DICIEMBRE  
2014**



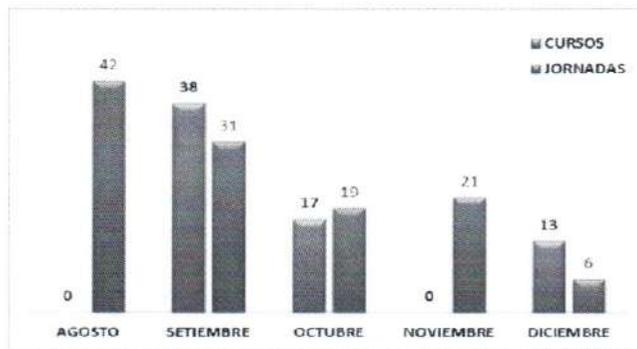
**EXEPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR  
REATEGORIZACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE 2014**



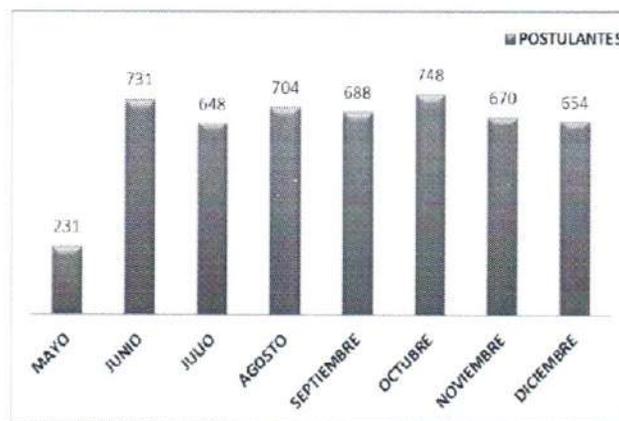
### RECORD DEL CONDUCTOR 2014



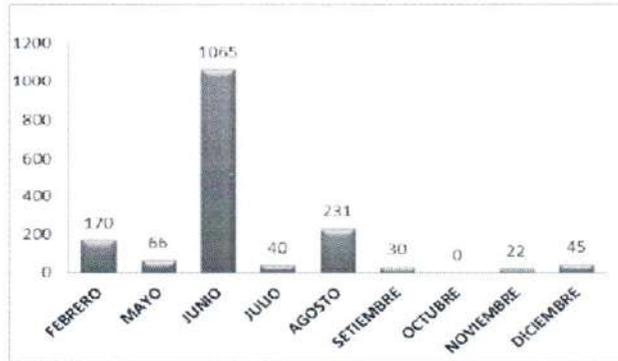
### ASISTENTES A JORNADAS Y CURSOS DE CAPACITACION DE REDUCCION POR PUNTOS AGOSTO A DICIEMBRE 2014



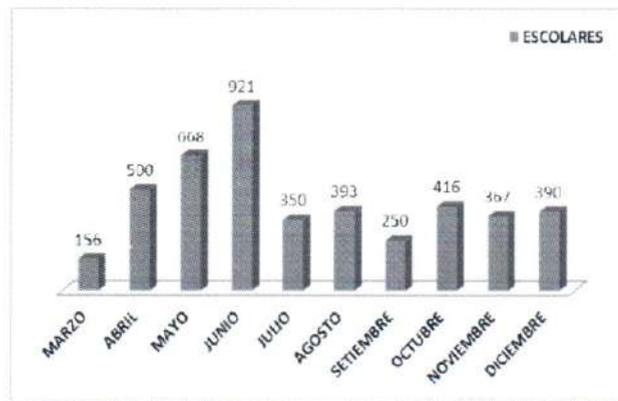
### CHARLAS DE SENSIBILIZACION A POSTULANTES DE LICENCIAS DE CONDUCIR



**CONDUCTORES SENSIBILIZADOS EN NORMAS DE TRANSITO DE FEBRERO A DICIEMBRE – 2014**



**ESCOLARES CAPACITADOS FEBRERO A DICIEMBRE - 2014**



**PANEL DE FOTOS DE JORNADAS DE CAPACITACION A POSTULANTES**



**PANEL DE FOTOS DE JORNADAS DE CAPACITACION A ESCOLARES**

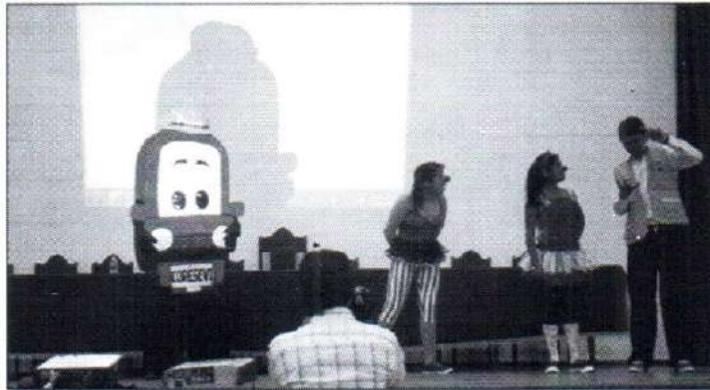


**COLISEO CERRADO DE AYABACA**



**AUDITORIO DRTyC - PIURA**

AUDITORIO MUNICIPAL CHULUCANAS



JORNADA DE CICLISMO EDUCATIVO  
CIRCUITO DE MANEJO DRTyC





**PANEL DE FOTOS DE JORNADAS DE CAPACITACION DE CONDUCTORES**



**AUDITORIO MUNICIPAL DE CHULUCANAS**



**AUDITORIO DRTyc - PIURA**

## CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE SEGURIDAD VIAL



PERSONAL DE LA DRTyC



FLOTA VEHICULAR DE ESCUELA EL BUEN CONDUCTOR



PARTICIPACION DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU



EQUIPO DE TRABAJO DE SEGURIDAD VIAL

**IV. DIRECCIÓN DE CAMINOS.****EJECUCION DE MANTENIMIENTOS**

<b>Ord.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
01	MANTENIMIENTO PERODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA: PI-107, TRAMO: YAPATERA - CHULUCANAS	1,309,957.89
02	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI-108 EMP. PE-1NJ (EL CINCUENTA) - EMP. PI-107 (CHULUCANAS).	1,452,443.82
03	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107, TRAMO: EMP. PE 1NL (KM. 0+000) A BATANES (47+000) Y MORROPÓN (70+000) A PUENTE LA GALLEGA (85+200)".	147,000.00
04	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-104, TRAMO, DV. SAJINOS (KM. 0+000) A DV. LAGUNAS (KM. 39+100)"	156,000.00
05	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-111; EMP. PE-02A (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - HIGUERON - EMP. PE-3N (DV. HUARMACA); TRAMO: EMP. PE-02A (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - KM. 18+000".	90,000.00

<b>Ord.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
01	"INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-107, CENTRO POBLADO MALINGAS EN EL KM".	136,469.01
02	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL.	50,000.00
03	AUDITORÍA EN SEGURIDAD VIAL.	30,000.00
04	DETECCIÓN DE PUNTOS NEGROS O TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES.	40,000.00
05	INVENTARIO VIAL BÁSICO Y ANÁLISIS DE TRÁFICO A LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.	168,111.00
06	INSPECCION DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI-107, TRAMO: YAPATERA - CHULUCANAS	65,497.89

✓ Ver Anexos

- Actividades de Infraestructura Vial - 2014
- Términos de Referencia enmarcados bajo la Ley N° 30191
- Actividades de Infraestructura Institucional - 2014



**GOBIERNO REGIONAL PIURA**  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
DIRECCION DE CAMINOS

**ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA VIAL - 2014**

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROVINCIA	VALOR REFERENCIAL	MODALIDAD DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA	MONTO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %	INGENIERO INSPECTOR / SUPERVISOR	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI-108 EMP. 1N1 (EL OROJENTAL) EMP. PI-107 (CHILUCANAY)	MORROPON	S/ 1.452.443,82	SERVICIOS	60 D.C.	CONSORCIO CHULUCANAS	S/ 1.452.443,82	20/11/2014	18/01/2015	100,00%	100,00%	S/ ING. NEWSTHOR CESAR AUGUSTO BARRRETO QUEREVALU	1) APROBACION DE TOR RDR N° 0027-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (30/06/2014) 2) CONTRATO N° 016-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR DE FECHA 06/11/2014 3) DESIGNACION DE SUPERVISOR RDR N° 1518-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (18/11/2014)	SERVICIO CULMINADO AL 100% - PENDIENTE POR RECEPCIONAR
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107 TRAMO EMP. PE 1N1 (KM 0+000) A BATANES (47+000) Y MORROPON (70+000) A PUENTE LA CALLEGA (85+000)	PIURA - MORROPON	S/ 147.000,00	SERVICIOS	180 D.C.	CONSORCIO MORROPON	S/ 132.200,00	03/10/2014	01/03/2015	63,64%	78,04%	I ING. JAIRO DIEGO VICO REYES	1) APROBACION DE TOR RDR N° 0679-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (26/05/2014) 2) CONTRATO N° 013-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR DE FECHA 11/09/2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR RDR N° 1151-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (28/08/2014)	SERVICIO EN EJECUCION
3	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-104 TRAMO DV. SAUNDUS (KM 0+000) A DV. LAGUNAS (KM. 39+100)	AYABACA	S/ 156.000,00	SERVICIOS	180 D.C.	CONSORCIO LAGUNAS	S/ 140.000,00	02/10/2014	30/03/2015	63,64%	78,04%	I ING. LUCIA DEL PILAR GARCIA GARCIA	1) APROBACION DE TOR RDR N° 0678-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (26/05/2014) 2) CONTRATO N° 012-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR DE FECHA 11/09/2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR RDR N° 1186-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (28/08/2014) 4) CAMBIO DE INSPECTOR RDR N° 1555-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (26/11/2014)	SERVICIO EN EJECUCION
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-111 EMP. PE-02A (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAUQUE - HIGUERON - EMP. PE-3N (DV. HUARMACIA) TRAMO EMP. PE-02B (DV. HUANCABAMBA) - SAN MIGUEL DEL FAUQUE - KM. 18+000	HUANCABAMBA	S/ 90.000,00	SERVICIOS	180 D.C.	VICTOR HUGO MEDINA CLODIA	S/ 90.000,00	26/05/2014	24/03/2015	50,00%	05,00%	S/ ING. NEWSTHOR CESAR AUGUSTO BARRRETO QUEREVALU	1) APROBACION DE TOR RDR N° 0680-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (26/05/2014) 2) CONTRATO N° 019-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR DE FECHA 06/09/2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR RDR N° 1185-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (28/08/2014) 4) CAMBIO DE SUPERVISOR RDR N° 1557-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (26/11/2014)	SERVICIO EN EJECUCION
5	INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI-101 PI-102 Y PI-107	SULLANA- PAITA TALARIA PIURAY MORROPON	S/ 125.088,46	SERVICIOS	77 D.C.	CONSORCIO SAN LORENZO	S/ 125.088,46	15/09/2014	01/12/2014	55,00%	38,22%	I ING. MARTIN OSWALDO ESCOBAR LEON	1) APROBACION DE TOR RDR N° 0675-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (26/05/2014) 2) CONTRATO N° 008-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR DE FECHA 04/09/2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR RDR N° 1190-2014/GOB.REG.PIURA-DRTYC-DR (28/08/2014)	BAJO RESOLUCION DE CONTRATO



**GOBIERNO REGIONAL PIURA**  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
DIRECCION DE CAMINOS

**ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA VIAL - 2014**

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROVINCIA	VALOR REFERENCIAL	MODALIDAD DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA	MONTO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	INGENIERO INSPECTOR / SUPERVISOR	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
6	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-107 TRAMO YAPATERA - CHULUCANAS*	MORROPON	S/ 1.308.957,85	SERVICIOS	60 D C	CONSORCIO YAPATERA	S/ 1.283.758,73	25/08/2014	04/12/2014	100.00%	100.00%	I ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	1) APROBACION DE TDR CON RDR N° 0280 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (26/02/2014) 2) CONTRATO N° 007-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR DE FECHA 05/08/2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR CON RDR N° 1127 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (15/08/2014) 4) APROBACION DE MODIFICACION DE TDR CON RDR N° 1858 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (31/10/2014) 5) APROBACION DE AMPLIACION DE PLAZO N° 001 POR 21 D.C. CON RDR N° 1484 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (04/11/2014) 6) APROBACION DE AMPLIACION DE PLAZO N° 002 POR 20 D.C. CON RDR N° 1556 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (26/11/2014)	EN PROCESO DE LIQUIDACION
7	INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-107 CENTRO POBLADO MALINGAS EN EL KM*	MORROPON	S/ 11.372,55	LOCACION DE SERVICIOS	05 D C	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ESTRELLA DEL ORIENTE S.A.	S/ 11.372,55	25/05/2014	30/05/2014	100.00%	100.00%	I ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	1) APROBACION DE TDR CON RDR N° 0677 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (09/05/2014) 2) CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 077-2014 DE FECHA 28/05/2014 3) CONFORMIDAD INFORME N° 423-2014/DRP-44000-44010-44014 DE FECHA 12/11/14	SERVICIO CULMINADO AL 100% CONFORMIDAD EN TRAMITE
8	INSPECCION DE SEGURIDAD VIAL	MORROPON	S/ 50.000,00	ADMINISTRACION DIRECTA	120 D C	---	---	09/11/2014	05/03/2015	12.50%	0.00%	R ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	1) APROBACION DE TDR CON RDR N° 1453 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (31/10/2014)	FALTA DE EQUIPOS PARA EJECUCION
9	AUDITORIA EN SEGURIDAD VIAL	TALARA	S/ 30.000,00	ADMINISTRACION DIRECTA	120 D C	---	---	09/11/2014	05/03/2015	12.50%	0.00%	R ING. YACELLY YOLANDA DOMINQUEZ ARBELDO	1) APROBACION DE TDR CON RDR N° 1451 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (31/10/2014)	FALTA DE EQUIPOS PARA EJECUCION
10	DETECCION DE PUNTOS NEGROS O TRAMOS DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES	SULLANA	S/ 40.000,00	ADMINISTRACION DIRECTA	120 D C	---	---	09/11/2014	05/03/2015	12.50%	0.00%	R ING. LUCA DEL PILAR GARCIA GARCIA	1) APROBACION DE TDR CON RDR N° 1452 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (31/10/2014)	FALTA DE EQUIPOS PARA EJECUCION
11	INVENTARIO VIAL BASICO Y ANALISIS DE TRAFICO A LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	PIURA - SULLANA - TALARA - PAITA - SECHURA - AYABACA - MORROPON - HUANCABAMBA	S/ 198.111,00	ADMINISTRACION DIRECTA	180 D C	---	---	15/07/2014	13/01/2015	66,67%	15,41%	R ING. RODRIGO JARAMILLO GARCIA	1) APROBACION DE TDR CON RDR N° 0320 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (30/06/2014)	SE INICIO EL 01/08/14 CON CAPACITACION A PERSONAL DE PLANTA ACTIVIDAD EN CAMPO. RETRASO INICIO DEBIDO A DEMORA EN CUMPLIMIENTO DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD DEL PERSONAL. ASÍ COMO ASIGNACION DE FRECUENCIAS PARA VARIACIONES.
12	INSPECCION DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI 107 TRAMO YAPATERA - CHULUCANAS	MORROPON	S/ 65.497,85	ADMINISTRACION DIRECTA	90 D C	---	---	22/07/2014	15/10/2014	100.00%	100.00%	I ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	1) APROBACION DE EXP. TEC. DE SUPERVISION CON RDR N° 0280 2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR (26/02/2014)	EN PROCESO DE LIQUIDACION



TERMINOS DE REFERENCIA ENMARCADOS BAJO LA LEY N° 30191

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVINCIA	DISTRITO	TRAMO A INTERVENIR (KM)	MES Y AÑO DE INICIO	MONTO EJECUCION DEL SERVICIO	MODALIDAD DE EJECUCION	EJECUTADO REAL A LA FECHA			% DE AVANCE FISICO	% DE AVANCE FINANCIERO	RESPONSABLES DIRECTOS C: CONTRATISTA RT: RESPONSABLE TECNICO PIR: PROYECTISTA/REVISOR M: MONITOR	OBSERVACIONES
								Plazo de Ejecucion	Fecha de Inicio del servicio	Fecha de Terminó de servicio				
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-100, TRAMO: EMP. PE-1N (DV. TALARA) - DV. NEGRITOS - TALARA - LOBITOS - EL ALTO - EL ÑURO - EMP. PE-1N (PTE. ÑURO)	TALARA	TALARA - LOBITOS - EL ALTO	65.63	2014	S/. 319,475.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES R: ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 0984 - 2014 DE FECHA 16/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-101, TRAMO: EMP. PI-100 (DV. NEGRITOS) - LAGUNITOS - VICHAYAL - EL ARENAL - PUEBLO NUEVO - COLÁN - LA ESMERALDA - EMP. PI-102 (DV. SULLANA)	TALARA - PAITA	TALARA - LA BREA - VICHAYAL - COLAN	86.14	2014	S/. 419,365.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES R: ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 0985 - 2014 DE FECHA 16/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
3	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-102, TRAMO: EMP. PE-1N (SULLANA) - SOJO - PTE. SOJO - LA HUACA - DV. SULLANA - EMP. PE-02 (PAITA)	SULLANA - PAITA	SULLANA - SOJO LA HUACA - PAITA	58.34	2014	S/. 284,010.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. ROCIO KARIN JARAMILLO GARCIA R: ING. MARTIN OSWALDO ESCOBAR LEÓN	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1070 - 2014 DE FECHA 27/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-103, TRAMO: EMP. PE-02 (DV. PAITA) - LA ISLILLA - LA TORTUGA - LA CASITA - SAN PABLO - SAN PEDRO - EMP. PE 1N K (DV. SECHURA)	PAITA - SECHURA	PAITA - VICE	93.53	2014	S/. 455,321.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES R: ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 0983 - 2014 DE FECHA 13/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
5	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-104, TRAMO: AYABACA - EMP. PE-3N (DV. SOCCHABAMBA)	AYABACA	AYABACA	13.00	2014	S/. 63,286.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES R: ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1011 - 2014 DE FECHA 18/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
6	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-105: EMP. PE 1N (MALLARES) - LA NORIA - POCITOS - LA PANANGA - EL MUERTO - ATASCADERO - LA BREA - L.D. TUMBES (FERNANDEZ, TU-105 A CAÑAVERAL), TRAMO I: EMP. PE - 1N (MALLARES - FIN DE VÍA ASFALTADA) - LA NORIA, TRAMO II: L.D. TUMBES (FERNÁNDEZ - LA BREA)	SULLANA - TALARA	MARCAVELICA - MANCORA	79.405	2014	S/. 395,325.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. MARTIN OSWALDO ESCOBAR LEÓN R: ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1020 - 2014 DE FECHA 20/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
7	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-107, PUENTE LA GALLEGA - PALTASHACO - SAN MIGUEL - CHALACO - PACAIPAMPA - EMP. PE-3N (CURILCAS) / PROG. 85+200 A PROG. 179+89)	MORROPON - AYABACA	SANTO DOMINGO - SANTA CATALINA DE MOSSA - CHALACO - PACAIPAMPA	65.76	2014	S/. 521,211.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. YACELLY YOLANDA DOMINGUEZ ARBILDO R: ING. JOHANA MARINA GAMARRA MNTEALEGRE	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1006 - 2014 DE FECHA 18/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
8	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-109: EMP. PE-02 A (DV. PTE. CARRASQUILLO) - PTE. CARRASQUILLO - EMP. PI-107 (MORROPÓN) / (PROG. 0+000 A PROG. 7+131)	MORROPON	MORROPON	7.13	2014	S/. 34,715.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. YACELLY YOLANDA DOMINGUEZ ARBILDO R: ING. JOHANA MARINA GAMARRA MNTEALEGRE	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1024 - 2014 DE FECHA 20/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
9	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-110, TRAMO: EMP. PE 3N (SAPALACHE) - LIMITE DEPARTAMENTAL (LD) CAJAMARCA	AYABACA	SAPALACHE	54.11	2014	S/. 263,436.00	Servicios	180 D.C	.....	.....	0.00%	0.00%	P: ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA R: ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	TDR, REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1007 - 2014 DE FECHA 18/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.



ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVINCIA	DISTRITO	TRAMO A INTERVENIR (Km)	MES Y AÑO DE INICIO	MONTO EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	JEC.	DC	AL	A FL	A	% DE AVANCE FIS	% DE AVANCE FINANCIERO	RESPONSABLES DIRECTOS C: CONTRATISTA RT: RESPONSABLE TECNICO PIR: PROYECTISTA/REVISOR M: MONITOR	OBSERVACIONES
								Plazo de Ejecución	Fecha de Inicio del servicio	Fecha de Término de servicio						
10	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-111, EMP. PE-02 A (DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - LA CAPILLA - TUNAS - TOLINGAS - EMP. PE-3N (HUARMACA), TRAMO Prog: 18+000 - 62+052	HUANCABAMBA	HUARMACA	61.56	2014	S/ 214,453.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. MARTIN OSWALDO ESCOBAR LEÓN R. ING. ROCIO KARIN JARAMILLO GARCIA	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1015 - 2014 DE FECHA 19/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
11	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-112, TRAYECTORIA EMP. PE-04 (BAPO) - LA TRAMPA- L.D. LAMBAYEQUE (A CHICLAYO)	SECHURA	SECHURA	98.79	2014	S/ 480,927.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. MARTIN OSWALDO ESCOBAR LEÓN R. ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1039 - 2014 DE FECHA 23/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
12	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-113, TRAMO: EMP. PE 3N YANCHALA - FRONTERA CON ECUADOR (ESPINDOLA)	AYABACA	ESPINDOLA	30.56	2014	S/ 148,791.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA R. ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1009 - 2014 DE FECHA 18/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
13	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-116: EMP. PE 1N (SAN IGNACIO) - TAMARINDO AMOTAPE	SULLANA - PAITA	IGNACIO ESCUDERO - TAMARINDO - AMOTAPE	18.32	2014	S/ 89,171.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. RONALD CARRION APONTE R. ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1040 - 2014 DE FECHA 23/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
14	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-119, TRAMO: EMP. PE-1NL (SURPAMPA) - LIMÓN - CUCUYAS - ANCHALAY - OXAHUAY - SICCHEZ - MONTERRICO - LINDERO - SANTA CRUZ LA CANCHA - EMP. PI-104	AYABACA	SUYO - JILILI - SICCHEZ - AYABACA	64.16	2014	S/ 312,328.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. ROCIO KARIN JARAMILLO GARCIA R. ING. MARTIN OSWALDO ESCOBAR LEÓN	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1042 - 2014 DE FECHA 24/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
15	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-120, TRAMO: EMP. PI-104 (PTE. PARAJE GRANDE) - CASABLANCA - LOS HORCONES - PUEBLO NUEVO - MONTERO	AYABACA	PAIMAS - MONTERO	38.88	2014	S/ 73,379.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. ROCIO KARIN JARAMILLO GARCIA R. ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1016 - 2014 DE FECHA 20/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
16	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-122: EMP. PI-104 (DV. AYPATE) - LAGUNAS - HUAMBA	AYABACA	LAGUNAS - HUAMBA	28.15	2014	S/ 137,039.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. JAIRO DIEGO VIGO REYES R. ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1018 - 2014 DE FECHA 20/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
17	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123, TRAMO: CHAMBA - PARIGUANAS - EL COMÚN - FRIAS - MARAY - POCLUS BAJO - DV. SAN JORGE - CENTRO HUALA - SIMIRIS - DV. HUACAS - PORTACHUELO DE SAN FRANCISCO - SAN FRANCISCO - YUMBE - SANTO DOMINGO - CHACAYO - EMP. PI-107 (SAN MIGUEL) / PROG. 107+788 A PROG. 169+998	AYABACA - MORROPÓN	FRIAS - SANTO DOMINGO	54.99	2014	S/ 302,839.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. JOHANA MARINA GAMARRA MONTEALEGRE R. ING. YACELLY YOLANDA DOMINGUEZ ARBILDO	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 0982 - 2014 DE FECHA 13/05/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.
18	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-124: EMP. PI-107 (YUMBE) - ALTAMIZA - LOS BOSQUES - DV. CHOCO - PAGAY - YAMANGO - LA LOMA - FLOR DE AGUA - PISCAN - FAICAL - MANBLUQUE - NUEVO PROGRESO - PUEBLO NUEVO - LINDEROS - MORROPÓN	MORROPÓN	YAMANGO	79.43	2014	S/ 386,699.00	Servicios	180	D.C	.....	.....	.....	0.00%	0.00%	P. ING. RONALD CARRION APONTE R. ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	TDR. REMITIDOS A GRI CON OFICIO N° 1021 - 2014 DE FECHA 20/05/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.



**ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL - 2014**

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROVINCIA	DISTRITO	VALOR REFERENCIAL	MODALIDAD DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA	MONTO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	FECHA DE TERMINO REAL	ADELANTO DIRECTO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %	INGENIERO INSPECTOR / SUPERVISOR	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
												MONTO					
1	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA EVACUACION PLUVIAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA	PIURA	PIURA	S/ 6,649.62	LOCACION DE SERVICIOS	10 D.C.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1) APROBACION DE TOR RDR N° 1501/GOB REG PIURA (18/1/2014) 2) REMITIDO A O.A. PARA CONTRATACION CON INFORME N° 439-2014/GRP-440000-440010-440014 (20/11/14)	SERVICIO CULMINADO AL 100%
2	"MANTENIMIENTO DE LA SALA DE ESPERA PARA POSTULANTES APTOS PARA EXAMENES DE MANEJO"	PIURA	PIURA	S/ 72,646.48	SERVICIOS	30 D.C.	CONSORCIO DRYWALL RFG& CALLE ANACLETO	S/ 72,646.48	23/12/2014	21/01/2015	31/01/15	---	23.00%	23.32%	ING. YACELLY YOLANDA DOMINGUEZ ARBILDO	1) APROBACION DE TOR RDR N° 1294/GOB REG PIURA (25/09/2014) 2) ADS N° 010-2014/DRTYC 3) SERVICIO EN EJECUCION	SERVICIO EN EJECUCION / AMPLIACION DE PLAZO N° 01 POR 10 D.C. DENEGADA
3	"MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO DE MANEJO DE LA DRTYC - PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 105,963.15	SERVICIOS	30 D.C.	CONSORCIO VIAL	S/ 105,963.15	18/11/2014	17/12/2014	---	---	100.00%	100.00%	ING. LUCIA DEL PILAR GARCIA GARCIA	1) APROBACION DE TOR RDR N° 705-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (12/05/2014) 2) CONTRATO N° 015-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 30 SETIEMBRE 2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR RDR N° 1355-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (09/10/2014)	POR RECEPCION DE SERVICIO
4	"MANTENIMIENTO DE VEREDAS INTERIORES Y EXTERIORES DE LA SEDE DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 70,538.08	SERVICIOS	30 D.C.	CONSORCIO GRAU	S/ 70,500.00	01/10/2014	30/10/2014	03/11/2014	---	100.00%	100.00%	ING. LUCIA DEL PILAR GARCIA GARCIA	1) APROBACION DE TOR RDR N° 577-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (16/04/2014) 2) CONTRATO N° 014-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 12 SETIEMBRE 2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR RDR N° 1187-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (29/08/2014) 4) CONFORMACION DE COMITE DE RECEPCION RDR N° 1553-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (26/11/2014)	EL SERVICIO CULMINADO AL 100% EL 03/11/2014, CON UN RETRASO DE CUATRO (04) D.C. APLICACION DE PENALIDAD POR DEMORA EN LA EJECUCION. RECEPCION REALIZADA EL 01/12/14 PRESENTANDO OBSERVACIONES. SE OTORGO 10 D.C. PARA SUBSANACION. VENICE PLAZO 10/12/14
5	"MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO EN EL AREA DE CIRCUITO DE MANEJO DE LA DRTYC PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 185,520.41	SERVICIOS	60 D.C.	CONSORCIO PIURA	S/ 185,520.41	11/09/2014	09/11/2014	31/10/2014	---	100.00%	100.00%	ING. LUCIA DEL PILAR GARCIA GARCIA	1) APROBACION DE TOR R.D.R. N° 0681-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (09/05/2014) 2) CONTRATO N° 008-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 26 AGOSTO 2014 3) DESIGNACION DE INSPECTOR R.D.R. N° 1147-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (22/08/2014) 4) CONFORMACION DE COMITE DE RECEPCION RDR N° 1547-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (26/11/2014)	EL SERVICIO CULMINADO AL 100% EL 31/10/2014, RECEPCION REALIZADA EL 27/11/14, SERVICIO LIQUIDADO
6	"ELABORACION DEL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA LA SEDE DE LA DRTYC PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 1,950.00	LOCACION DE SERVICIOS	10 D.C.	INGELABC SERVICIOS GENERALES	S/ 1,100.00	16/08/2014	25/08/2014	25/08/2014	---	100.00%	100.00%	I. ING. MARTIN OSWALDO ESCOBAR LEON	CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 101-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 15 AGOSTO 2014	CONFORMIDAD INFORME N° 233-2014/GRP-440000-440010-440014-440014.02 DEL 10/07/14
7	"MANTENIMIENTO DE LA NUEVA OFICINA DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES Y EQUIPO MECANICO"	PIURA	PIURA	S/ 11,168.39	LOCACION DE SERVICIOS	15 D.C.	REPRESENTACIONES GENERALES SANTA ROSITA E.I.R.L.	S/ 11,168.39	28/06/2014	12/07/2014	04/07/2014	---	0.00%	0.00%	S. ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 093-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 27 JUNIO 2014	CONFORMIDAD INFORME N° 233-2014/GRP-440000-440010-440014-440014.02 DEL 10/07/14
8	"MANTENIMIENTO DEL DESPACHO DE LA DRTYC PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 11,309.73	LOCACION DE SERVICIOS	15 D.C.	REPRESENTACIONES GENERALES SANTA ROSITA E.I.R.L.	S/ 11,309.73	29/05/2014	12/06/2014	12/06/2014	---	100.00%	100.00%	S. ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 078-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 28 DE MAYO 2014	CONFORMIDAD INFORME N° 210-2014/GRP-440000-440010-440014-440014.02 DEL 24/06/14
9	"MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE ARCHIVO DE LA UNIDAD DE CIRCULACION Y SEGURIDAD VIAL DE LA DRTYC-PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 30,000.00	SERVICIOS	30 D.C.	COLUMBUS INGENIEROS S.A.C.	S/ 30,000.00	18/02/2014	26/03/2014	25/04/2014	---	100.00%	100.00%	S. ING. ROCIO JARAMILLO GARCIA	CONTRATO N° 005-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 14 ENERO 2014	SERVICIO LIQUIDADO R.D.R. N° 1049-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (31/07/2014). APLICACION MAXIMA DE PENALIDAD POR 29 D.C. DE RETRASO EN LA EJECUCION DEL SERVICIO
10	"MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE LA DIRECCION DE CAMINOS DE LA DRTYC PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 188,822.83	SERVICIOS	45 D.C.	CONSORCIO DIVINO NIÑO	S/ 188,822.83	15/02/2014	02/05/2014	02/05/2014	S/ 55,646.85	100.00%	100.00%	S. ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	CONTRATO N° 003-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 13 ENERO 2014	SERVICIO LIQUIDADO R.D.R. N° 0993-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (14/06/2014)
11	"MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE APOYO TECNICO Y ADMINISTRACION DE LA DRTYC-PIURA"	PIURA	PIURA	S/ 48,294.65	SERVICIOS	30 D.C.	CONSORCIO DIVINO NIÑO	S/ 48,294.65	04/02/2014	05/03/2014	05/03/2014	---	100.00%	100.00%	S. ING. KRISTOFFER SALAS ZAVALETA	CONTRATO N° 004-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. DE FECHA 14 ENERO 2014	SERVICIO LIQUIDADO R.D.R. N° 1003-2014/GOB REG PIURA-DRTYC-DR. (15/07/2014)



**I. CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL.**

*La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, actúa como Secretaría Técnica del Consejo Regional de Seguridad Vial (CORESEVI) – Piura, siendo el Presidente Regional miembro titular de dicho Consejo Regional.*





**GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL**

**TALLER DE CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL**

Realizado EL 11/02/2014  
En el DISTRITO DE LA MATANZA-CHULUCANAS-MORROPON







**Participaron como expositores :**

- **Bach. Calixto Zapata Ancajima:** D.S. 040-2008-MTC y Ley de Sistema por puntos.
- **Ing. José Chávez Castillo :** D.S. 016-2009-MTC
- **Bach. CCFE José Valladolid Ramos:** Causales de Accidentes de Tránsito.

Asistieron 131 conductores de vehículos menores.



**DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
PIURA**

**CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL**

**TALLER DE CAPACITACION DIRIGIDO A CONDUCTORES DEL GOBIERNO REGIONAL**

Fecha: 11-02-2014



Ing. James Coronado Torres – Director de la DRTyC Piura, clausurando el evento junto al equipo de Seguridad Vial y secundado a la izquierda por Alfredo Revollo representante de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Piura.



Se cerró con la presencia de 50 asistentes, quienes participaron de una dinámica a cargo de psicólogos del Gobierno Regional Piura.



Bach. Calixto Zapata Ancajima – jefe del área de Seguridad Vial de la DRTyC Piura participando como ponente.



Ing. José Chávez Castillo – Supervisor de Fiscalización de la DRTyC Piura, exponiendo "Manejo defensivo"



SOT2 PNP Katherine Lozano exponiendo "Actualización de normas de tránsito"



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL

MESA DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE LA PROV. DE PIURA

Tema a tratar: **Circulación de Cuatrimotos en Casco Urbano**  
Realizado el día 12 de marzo del 2014 en Auditorio de DRTyC - Piura



Lic. Luis Carrón Anaya  
PNP Tránsito



Lic. Luis Alvarado  
Jefe de Unidad de Sanciones Sullana



Ing. James Coronado Torres  
Director de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura

- Participantes:**
- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones,
  - Municipalidades - Piura
  - Sullana
  - Sechura
  - Chulucanas
  - PNP Tránsito
  - SUNARP



Lic. Enrique Alvarado Lopez  
Municipalidad Provincial de Piura



Katharina Lozano del Aguila  
PNP de Tránsito

El Consejo Regional de Seguridad Vial, organizó una mesa de trabajo con autoridades de las Municipalidades Provinciales, PNP y SUNARP, con la finalidad de tomar acciones respecto a la problemática de la circulación de cuatrimotos en las zonas urbanas, dado que estas unidades son de uso exclusivo para deporte de aventura en zonas de campo y de glayats. En este sentido se acordó la elaboración de proyectos de ordenanzas municipales a fin de prohibir y sancionar el uso de cuatrimotos en las vías públicas, dado que el Código de tránsito no contempla sanción al respecto. Finalmente, se acordó realizar la próxima reunión a realizarse en la ciudad de Sullana con el objetivo de evaluar las propuestas de ordenanzas municipales y proponer su ejecución.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA  
CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL  
CURSO DE CAPACITACIÓN Y CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A ESCOLARES DE CHULUCANAS MORROPON  
Realizado el 25-04-2014



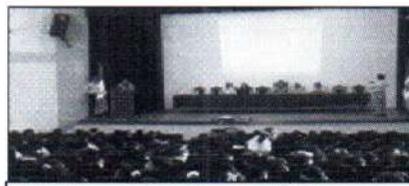
Asistencia del nivel primario de distintas Instituciones Educativas de la ciudad de Chulucanas.



Animación de mimes en temas Seguridad Vial.



Ponentes: Dr. Shyler Serrano y Dr. Gallo Zapata de la DRTyC Piura.



Ing. James Coronado Torres, Director de la DRTyC Piura dando por inaugurado el evento en el Teatro Municipal de Chulucanas.



Autoridades de la Municipalidad de Chulucanas y DRTyC Piura participantes del evento.



Se finalizó con un Pasacalle de Sensibilización donde participaron alumnos, profesores y autoridades de la localidad.

El Consejo Regional de Seguridad Vial llevó a cabo conjuntamente con la Municipal Provincial de Chulucanas una Capacitación y Campaña de sensibilización en Seguridad Vial dirigida a escolares del nivel primario donde participaron alrededor de 500 alumnos, resaltando la importancia de la temática expuesta y la intervención activa de los menores por el aprendizaje de las normas de tránsito. culminada la ronda de ponencias se finalizó con un Pasacalle recorriendo las principales calles y avenidas de la ciudad.

**DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA**  
**CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL**  
**CONCURSO COLOREANDO EN L.P.E LAS PRADERAS DEL NORTE**  
 Fecha: 29-05-2014



Niños del nivel inicial de 4 y 5 años de edad de la L.P.E Las Praderas del Norte mostrando sus plantillas de seguridad vial coloreadas. Participaron un total de 80 niños de ambas edades.



Bach. Calixto Zapata Ancaxima dando las instrucciones a los niños antes de comenzar el concurso.



Bach. Shyrley Serrano Quinos y Sra. Luz López Pozo luego de hacer entrega de cuadernos coloreable de seguridad vial.



Sra. Luz López Pozo explicando la vestimenta del policía a niños de 4 años.



Ing. Gladys Echevarría - jefe de la Unidad de Circulación y Seguridad Vial de DRTyC Piura llevando a cabo la premiación de los primeros puestos.



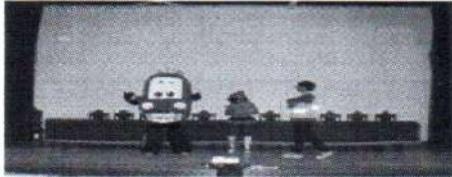
**DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA**  
**CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL**  
**CURSO DE CAPACITACIÓN Y CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A ESCOLARES DE CHULUCANAS-MONTEPON**  
 Fecha: 08-03-2014



Izquierda. Sr. Javier Cruz - Sub Gerente de Transportes de la Muncip. Chulucanas, dando palabras de bienvenida.



Derecha. Ing. Gladys Echevarría - jefe de la Unidad de Circulación y Seguridad Vial de la DRTyC inaugurando el evento.



Animación de mimos en temas de Seguridad Vial.



Izquierda. Ing. José Chávez de la DRTyC exponiendo "Identificación de riesgos en las vías"



Derecha. Sr. Shyrley Serrano de la DRTyC exponiendo "Decálogo del peatón responsable"

El Consejo Regional de Seguridad Vial llevó a cabo conjuntamente con la Municipal Provincial de Chulucanas una Capacitación y Campaña de sensibilización en Seguridad Vial dirigido a escolares del nivel secundario donde participaron alrededor de 580 alumnos ubicados en el Teatro Municipal de la misma localidad, resaltando la importancia de la temática expuesta y la intervención activa de los menores por el aprendizaje de las normas de tránsito, culminada la ronda de ponencias se finalizó con un Pasacalle recorriendo las principales calles y avenidas de la ciudad.

## 11.- METAS ALCANZADAS EN EL AÑO 2,014

En el Plan Operativo Institucional del Año 2014, se visualiza que los Órgano de Línea: Dirección de Circulación Terrestre de la Dirección Regional ha superado sus metas con relación a las programadas, las mismas que se detallan en los siguientes Cuadros:

### PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - PROGRAMACIÓN - EJECUCIÓN MES DE ENERO - DICIEMBRE DEL 2014

**PLIEGO** : 457 GOBIERNO REGIONAL  
**UNIDAD EJECURORA** : 200 TRANSPORTES PIURA

#### Cuadro N° 1 – Unidad Circulación y Seguridad Vial

Objetivo Operativo Especifico	Unidad Medida	Meta Anual	Ejecución Acumulada	% Relación Con la Meta Programada
Otorgamiento de licencias de conducir originales, duplicados, recategorizaciones, canjes / revalidaciones, canjes/recategorizaciones, record de conductor, record de sanciones y anulaciones de Licencias de conducir, control de Centros Médicos.	Licencia	12,006	22,434	186.86
<b>TOTAL</b>		<b>12,006</b>	<b>22,434</b>	<b>186.86</b>

#### Cuadro N° 2 – Unidad Concesiones y Permisos

Objetivo Operativo Especifico	Unidad Medida	Meta Anual	Ejecución Acumulada	% Relación Con la Meta Programada
Otorgamiento de concesiones de ruta y/o renovación, registro de transportista de personas jurídicas, de carga, modificaciones de flota vehicular, permisos eventuales, permisos de operación transporte turístico, transfronterizo, transporte de trabajadores por carretera, permisos de operación, permisos excepcionales y/o renovación, modificación de flota de permisionarias y/o sustituciones, independiente de carga, por cuenta propia.	Habilitación	1,198	2,283	190.57
<b>TOTAL</b>		<b>1,198</b>	<b>2,283</b>	<b>190.57</b>

## **Cuadro N° 3 – Unidad Registro y Fiscalización del Servicio**

<b>Objetivo Operativo Especifico</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Ejecución Acumulada</b>	<b>% Relación Con la Meta Programada</b>
<i>Fiscalización de los servicios de transporte terrestre de personas, mercancías en el ámbito regional, derivadas del incumplimiento al Reglamento Nacional d Administración de Transporte Terrestre (RENATT) aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC.</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>3,300</i>	<i>3,596</i>	<i>108.97</i>
<b>TOTAL</b>		<b>3,300</b>	<b>3,596</b>	<b>108.97</b>

### **12.- LIMITACIONES Y DIFICULTADES EN EL AÑO 2,014**

#### **Limitaciones**

1. *Falta de recurso humano calificado en Ingeniería Civil para repotenciar el funcionamiento del Órgano de Línea: Dirección de Caminos, que es la responsable del funcionamiento y ejecución de las actividades de Mantenimiento Periódico y Rutinario de Caminos Departamentales así como en la Elaboración de Expedientes Técnicos que están a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura, como consecuencias de las transferencias de funciones sectoriales contenidas en la Resolución Ministerial N° 307-2008-MTC/01, de fecha 04 de abril del 2008 y para los Servicios de Telecomunicaciones de las transferencias de funciones sectoriales contenidas en la Resolución Ministerial N° 334-2008-MTC/01, de fecha 18 de abril del 2008.*
2. *Falta Equipamiento de Maquinaria Pesada para optimizar la ejecución de las actividades de Mantenimiento Periódico y Rutinario de Caminos Departamentales en el ámbito regional por parte de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.*
3. *Falta de apoyo e integración del Gobierno Regional para la implementación del Programa Presupuestal: 0061 Reducción, Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transportes Terrestre que tiene a cargo la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.*
4. *Falta asignación de un Terreno de 150,000 m2 para el Mejoramiento del Proceso de Emisión de Licencias de Conducir, que permita la construcción del Circuito de Manejo de acuerdo a las Directivas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuya finalidad es contar con una infraestructura adecuada para la Toma de Exámenes de Normas y Reglas de Transito y de Examen de Manejo en las distintas Categorías; para el logro de las metas y objetivos del proceso de otorgamiento de licencias de conducir en el ámbito regional*

#### **Dificultades**

1. *A partir del año 2010, se implementaron de manera progresiva los programas presupuestales orientados con enfoque a resultados, de los cuales la Dirección Regional tiene a su cargo el Programa Presupuestal: 0061 Reducción, Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transportes Terrestre, de los cuales en el Ejercicio Fiscal 2014, se han incluido Cuatro (04) Productos con sus respectivas actividades, evidenciándose en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) insuficientes*



recursos presupuestales para el cumplimiento de los objetivos operativos o resultados esperados, que garanticen un adecuado cumplimiento de las metas programadas; identificando el mayor problema en lo siguiente:

2. De la Ejecución del Mantenimiento Vial y Sistemas de Comunicaciones:

2.1 En la ejecución de las actividades en materia de transporte desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2014, el presupuesto asignado ha sido insuficiente para el cumplimiento de las actividades del mantenimiento periódico y rutinario de la red vial departamental pavimentada y no pavimentada, mantenimiento de puentes, prevención y atención de emergencias viales, inventario vial de carácter básico, fortalecimiento institucional para la gestión vial descentralizada, campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial, inspecciones de seguridad vial, auditoría en seguridad vial y para la detección de puntos negros o tramos de concentración de accidentes; es decir que este conjunto de actividades forman parte del programa presupuestal, habiendo la Dirección de Caminos evaluado un presupuesto estimado de S/. 31'415,740.00 (Treinta y Un Millones Cuatrocientos Quince Mil Setecientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles) que permitirán dar cumplimiento al mantenimiento apropiado de la red vial departamental, actualización del plan vial departamental, reducción de los accidentes de tránsito y concientización de la ciudadanía en materia de seguridad vial en el ámbito regional.

2.2 En lo que respecta a materia de comunicaciones, en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2014, no asignó recursos presupuestales para atender las funciones sectoriales transferidas, teniendo en cuenta que en la formulación del presupuesto para el año 2014, se incluyó como demanda adicional para el cumplimiento de las metas operativas contenidas en las actividades del mantenimiento de los sistemas de comunicaciones y para la promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones, por otro lado se requiere inicialmente el monto de S/. 399,520.00 (Trescientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Veinte con 00/100) que serán para la implementación de la actividad de difusión sobre normatividad vigente para los servicios públicos de telecomunicaciones y aspectos asociados; y que contribuirán al mejoramientos de los servicios de telecomunicaciones en el ámbito regional, como parte de la implementación del Programa Presupuestal: 0047 Acceso y Uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.

En consecuencia estos dos grandes problemas de insuficiente atención de recursos presupuestales, no está garantizando un adecuado cumplimiento de los objetivos y metas institucionales a nivel de entidad como a niveles de los órganos rectores, que no permite realizar los mantenimientos de la red vial departamental apropiados, contratación de profesionales en el campo de la ingeniería, así como obtener una mejor infraestructura que genere valor agregado en las actividades que son parte de los programas presupuestales.

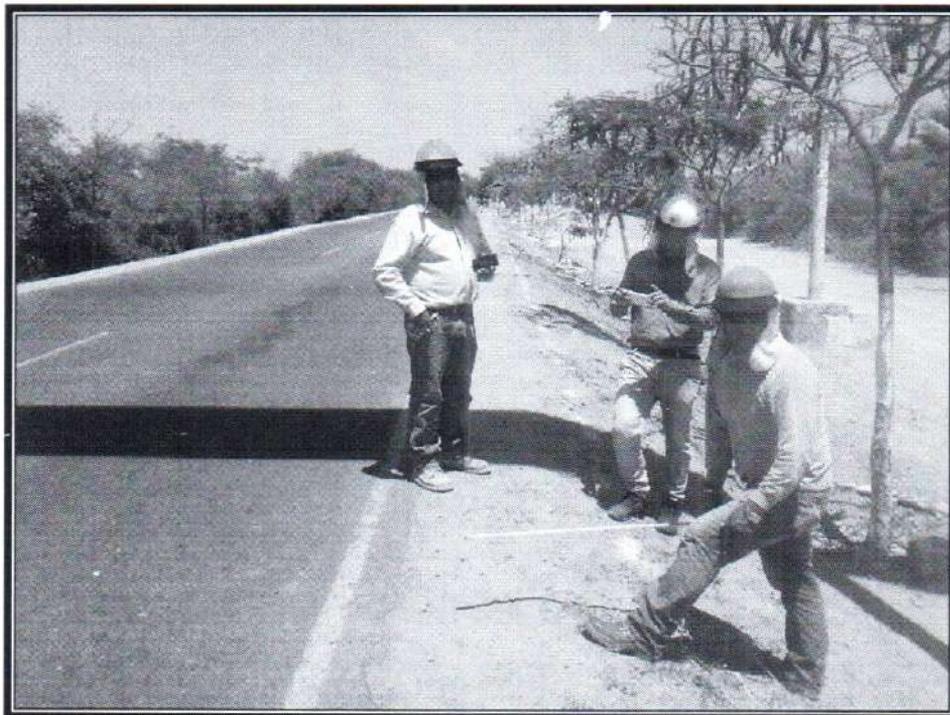
Piura, 05 de Marzo de 2015.



# MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL – EL CINCUENTA - CHULUCANAS



Toma N° 01: Confección e Instalación de Cartel de Servicio, ubicado en la Progresiva 0+100 (El Cincuenta)



Toma N° 02: Verificación de Anchos de Bermas con presencia de la Supervisión



Toma N° 03: Personal de Campo en almacén recibiendo charlas de seguridad.



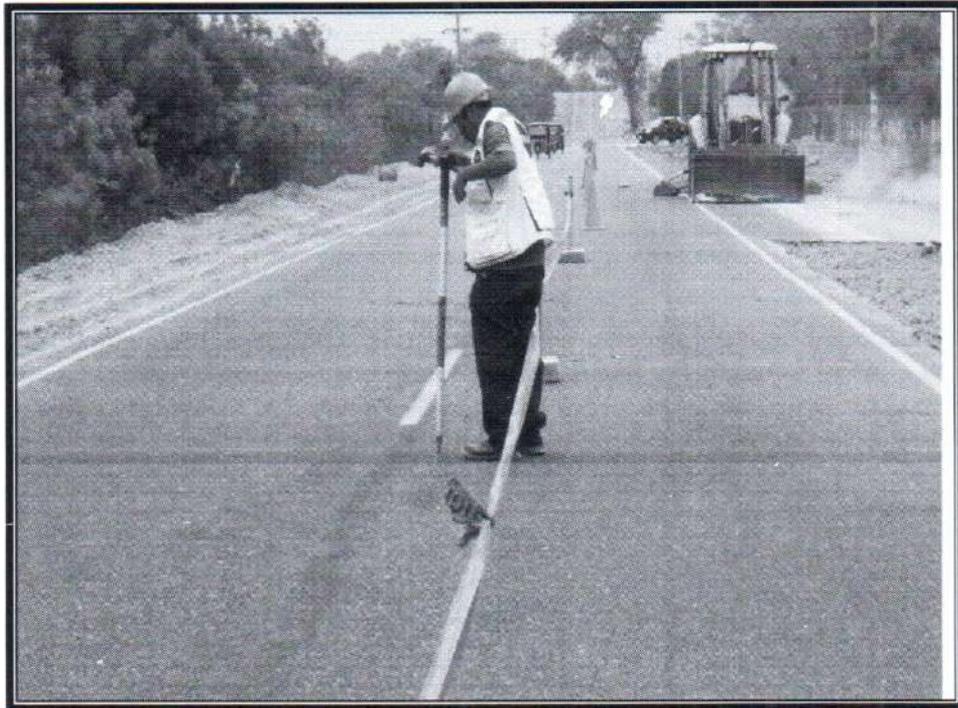
Toma N° 04: Implementación del Plan de Mantenimiento de Transito y Seguridad Vial.



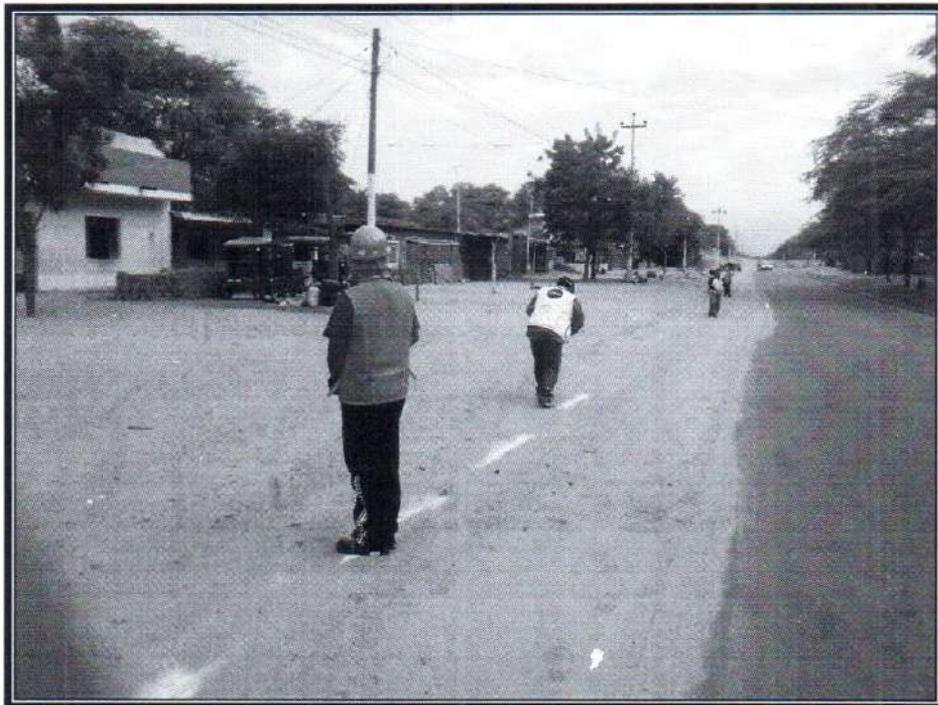
Toma N° 05: Implementación del Plan de Mantenimiento de Transito y Seguridad Vial.



Toma N° 06: Implementación del Plan de Mantenimiento de Transito y Seguridad Vial.



Toma N° 07: Replanteo de ejes y niveles como parte de los trabajos de topografía.



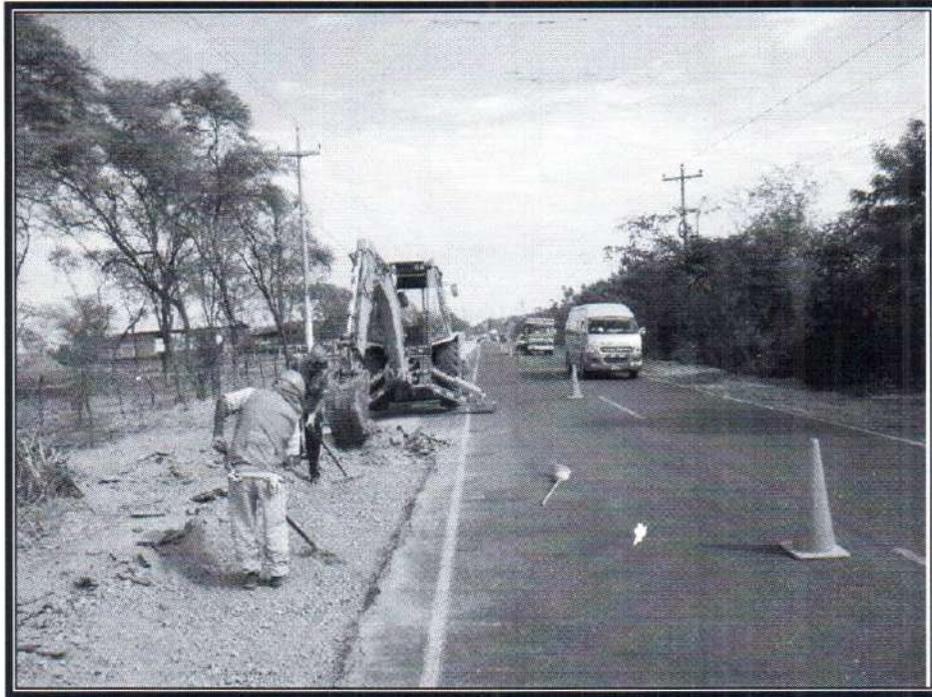
Toma N° 08: Trazo de ancho de berma, previo a los trabajos de corte de terreno.



Toma N° 09: Corte de Terreno a Nivel de Subrasante en Bermas de Pavimento



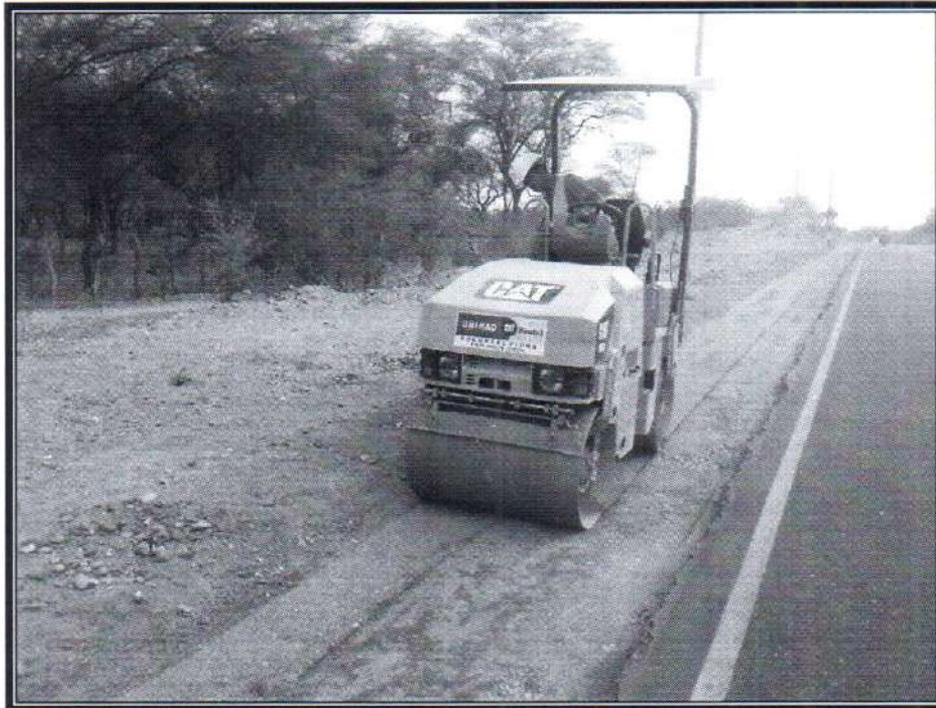
Toma N° 10: Corte de Terreno a Nivel de Subrasante en Bermas de Pavimento



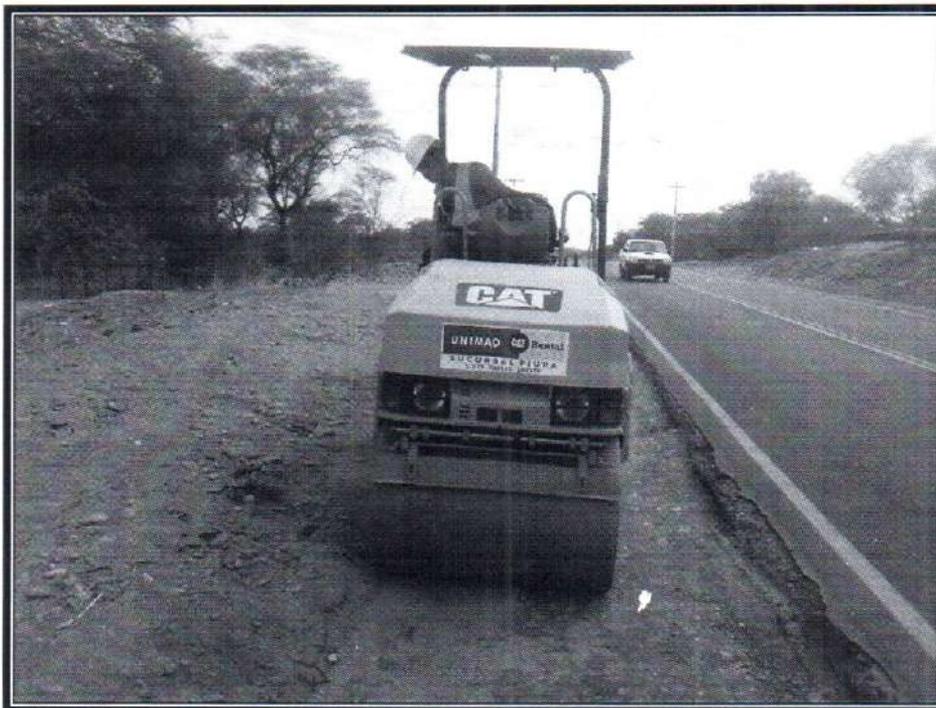
Toma N° 11: Conformación y/o Perfilación de Subrasante en Bermas de Pavimento.



Toma N° 12: Riego de Subrasante para Bermas previo a los trabajos de compactación



Toma N° 13: Compactación de Terreno a Nivel de Subrasante en Bermas de Pavimento



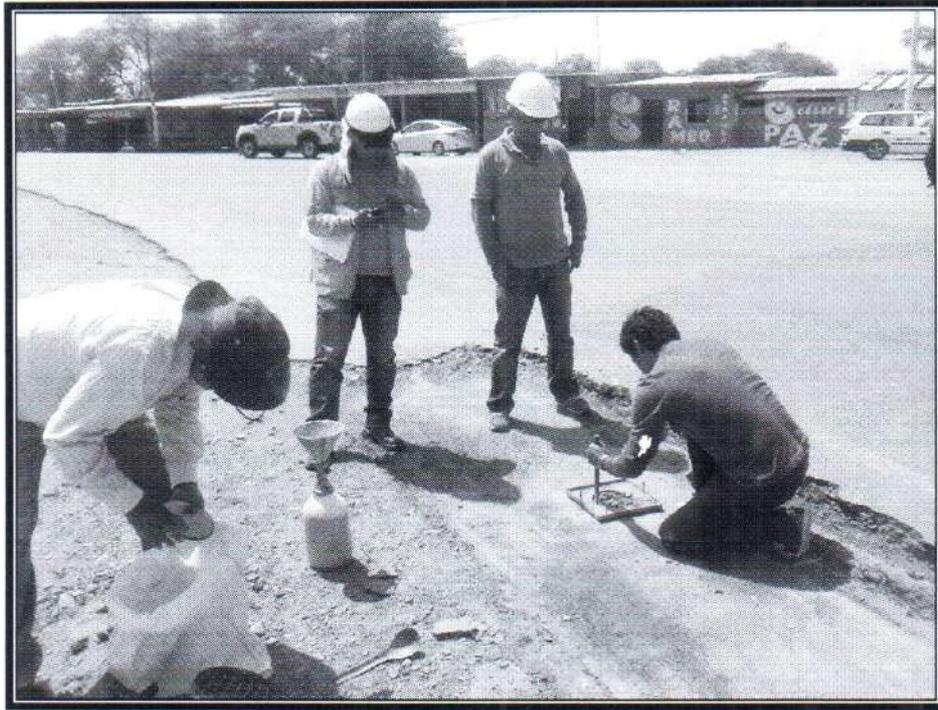
Toma N° 14: Compactación de Terreno a Nivel de Subrasante en Bermas de Pavimento



Toma N° 15: Limpieza y Acumulación de Material Excedente para su posterior Eliminación.



Toma N° 16: Limpieza y Acumulación de Material Excedente para su posterior Eliminación.



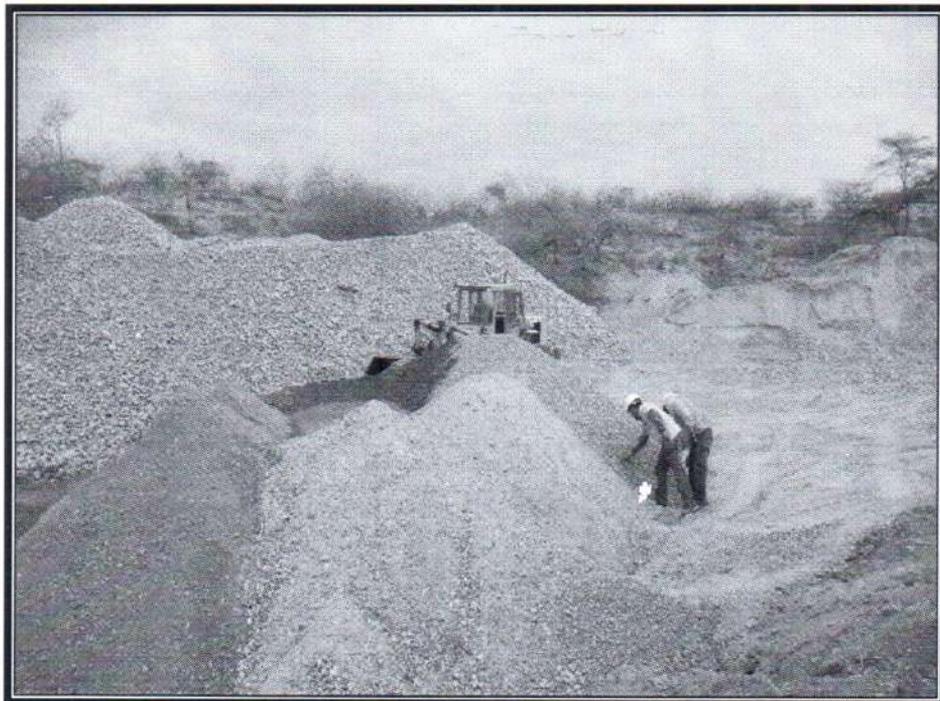
Toma N° 17: Ensayos de Densidad de Campo a Nivel de Subrasante en área de Bermas.



Toma N° 18: Supervisión Verificando Ensayos de Densidad de Campo en Subrasante.



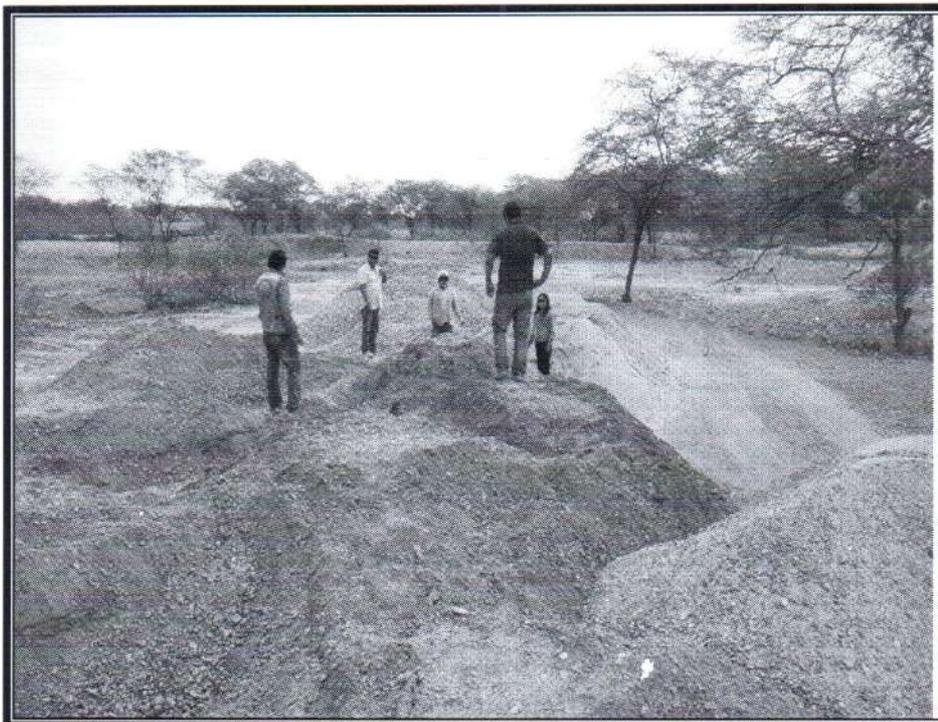
Toma N° 19: Ensayos de Densidad de Campo a Nivel de Subrasante en área de Bermas



Toma N° 20: Preparación en Cantera de Material Afirmado según Diseño



Toma N° 21: Preparación en Cantera de Material Afirmado según Diseño



Toma N° 22: Supervisión verificando preparación en Cantera de Material Afirmado

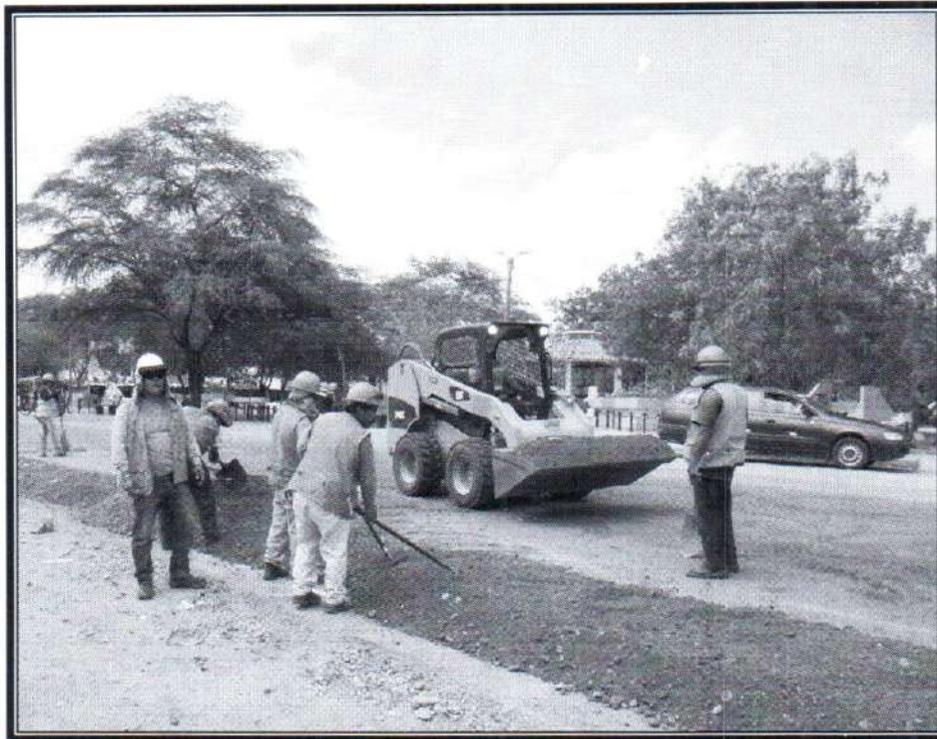




Toma N° 23: Suministro y Colocación de Material Granular en bermas de margen derecho



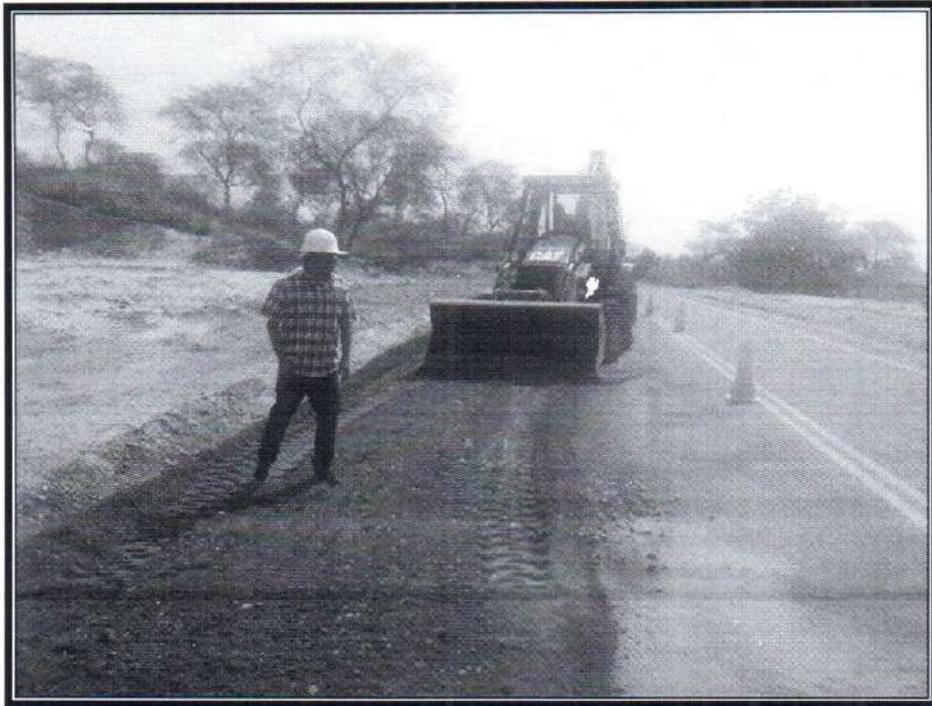
Toma N° 24: Suministro y Colocación de Material Granular en bermas de margen Derecho



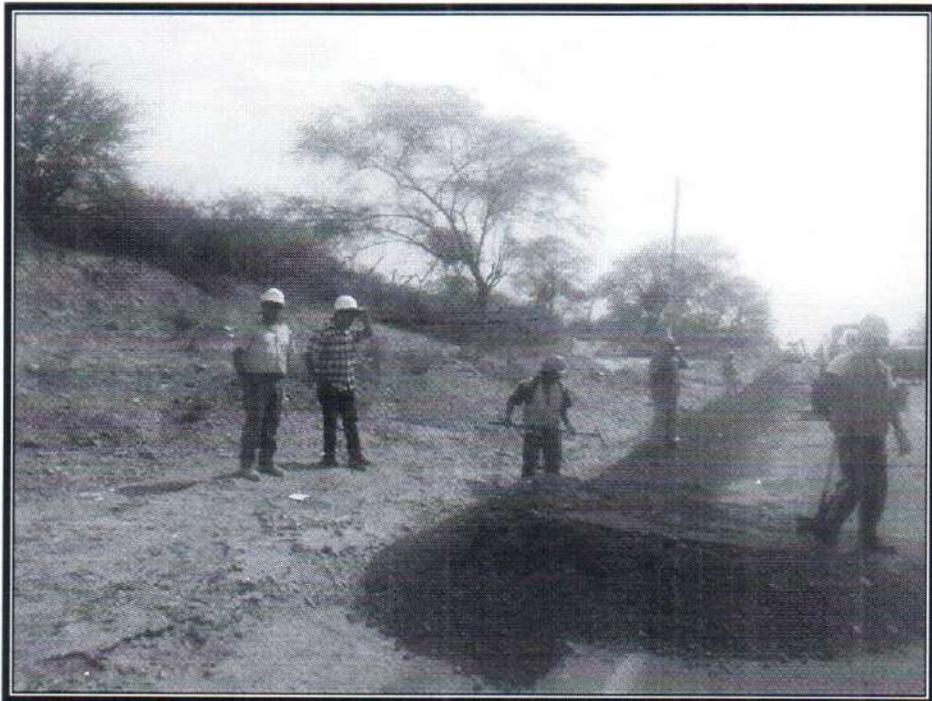
Toma N° 25: Trabajos de Conformación de Base Granular en área de Bermas.



Toma N° 26: Trabajos de Conformación de Base Granular en área de Bermas.



Toma N° 27: Responsable Técnico verificando trabajos de Conformación de Base Granular En área de Bermas.



Toma N° 28: Responsable Técnico y Supervisor verificando trabajos de Conformación de Base Granular en área de Bermas.



Toma N° 29: Compactación de Base Granular en área de Bermas



Toma N° 30: Riego de Base Granular para posterior compactación.



Toma N° 31: Compactación de Base Granular en área de Bermas



Toma N° 32: Ensayos de Densidad de Campo a Nivel de Base Granular en Bermas.



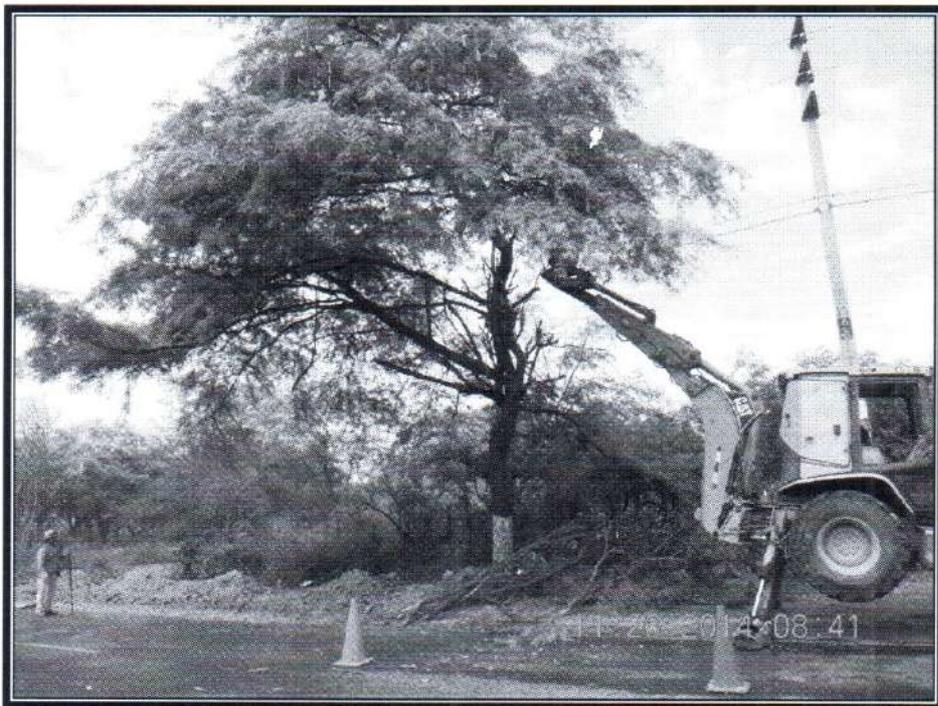
Toma N° 33: Ensayos de Densidad de Campo a Nivel de Base Granular en Bermas.



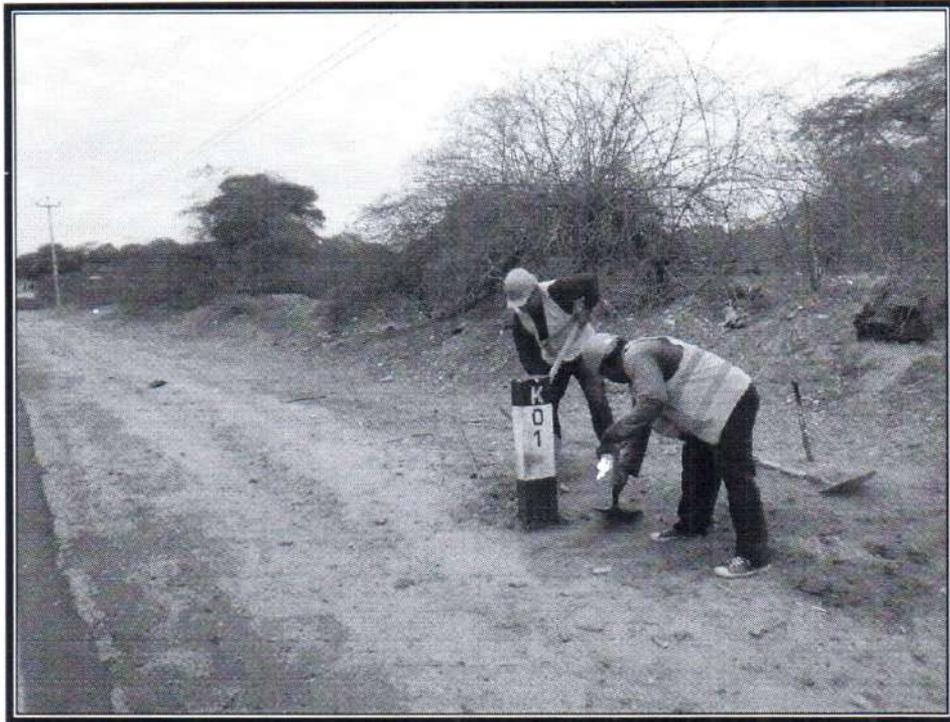
Toma N° 34: Trabajos de Deforestacion Manual en ambos márgenes de Bermas.



Toma N° 35: Trabajos de Deforestacion con Maquinaria en ambos márgenes de Bermas.



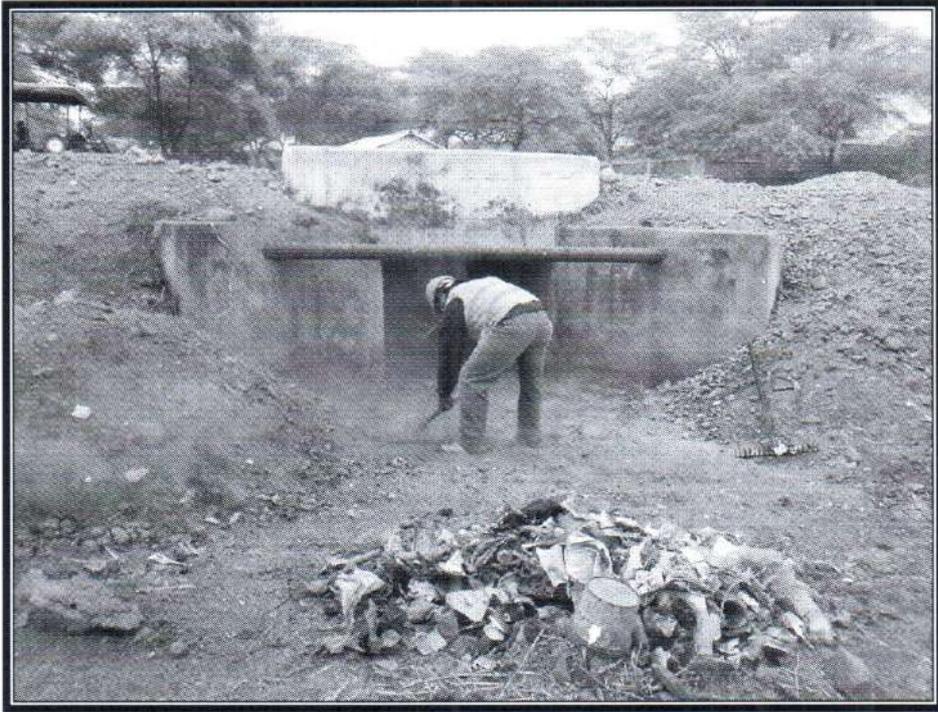
Toma N° 36: Trabajos de Deforestacion con Maquinaria en ambos márgenes de Bermas.



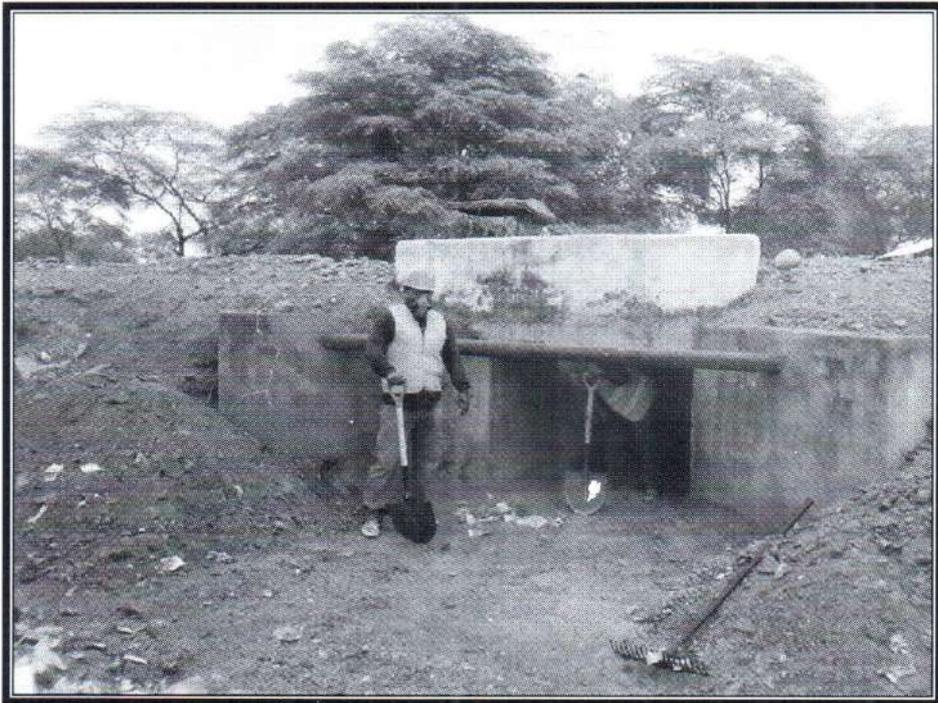
Toma N° 37: Retiro de Hitos Kilométricos en Mal Estado.



Toma N° 38: Retiro de Hitos Kilométricos en Mal Estado.



Toma N° 39: Limpieza de Alcantarillas Existentes..



Toma N° 40: Limpieza de Alcantarillas Existentes.

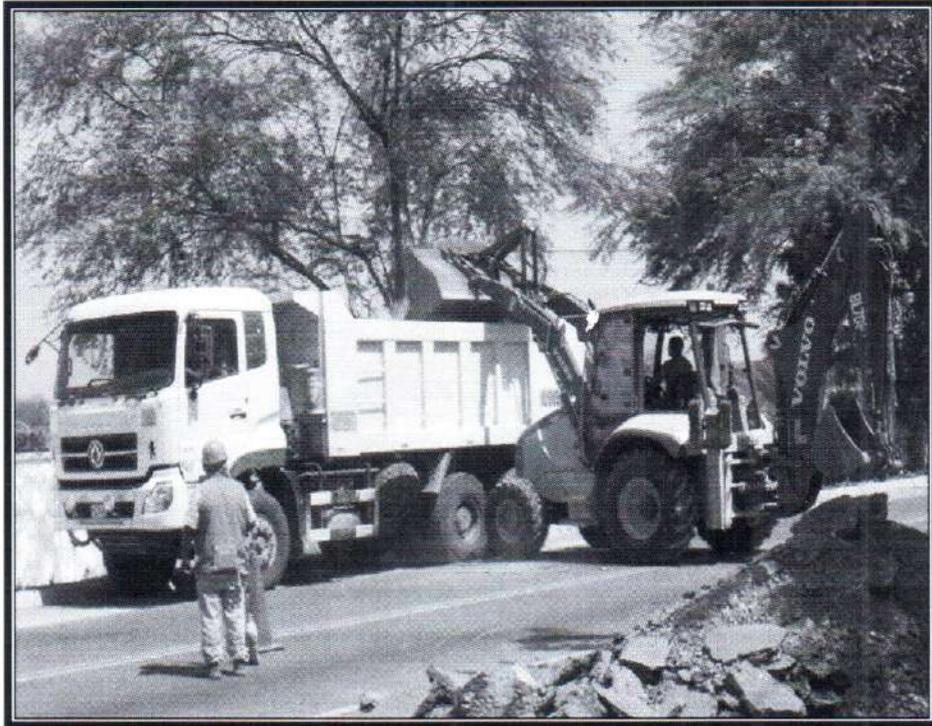


Toma N° 41: Eliminación de Material Excedente a botadero.



Toma N° 42: Eliminación de Material Excedente a botadero.





Toma N° 43: Eliminación de Material Excedente a botadero.



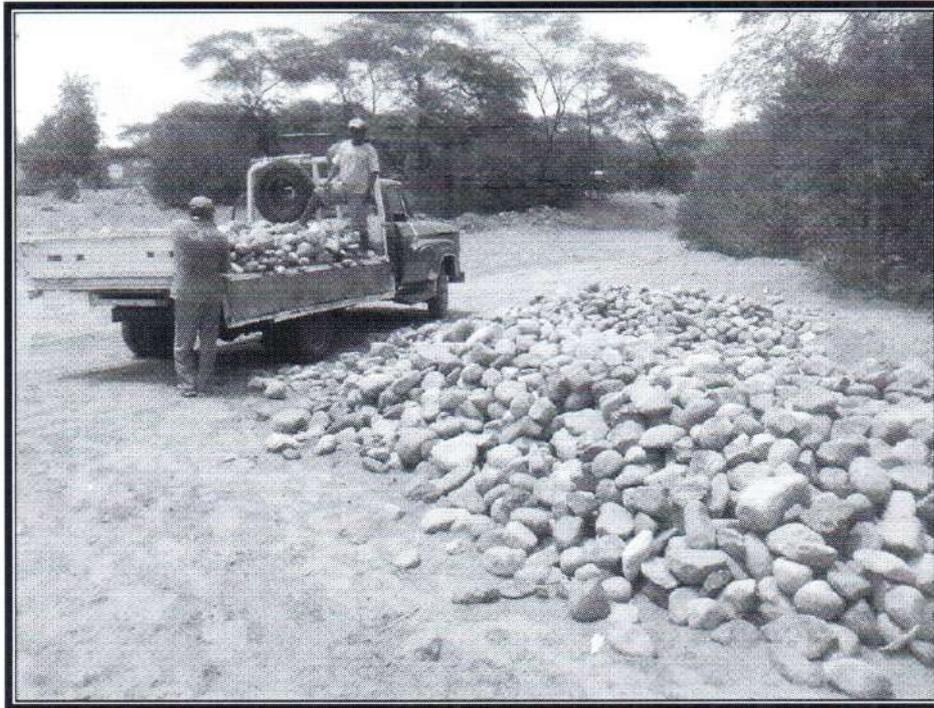
Toma N° 44: Eliminación de Material Excedente a botadero.



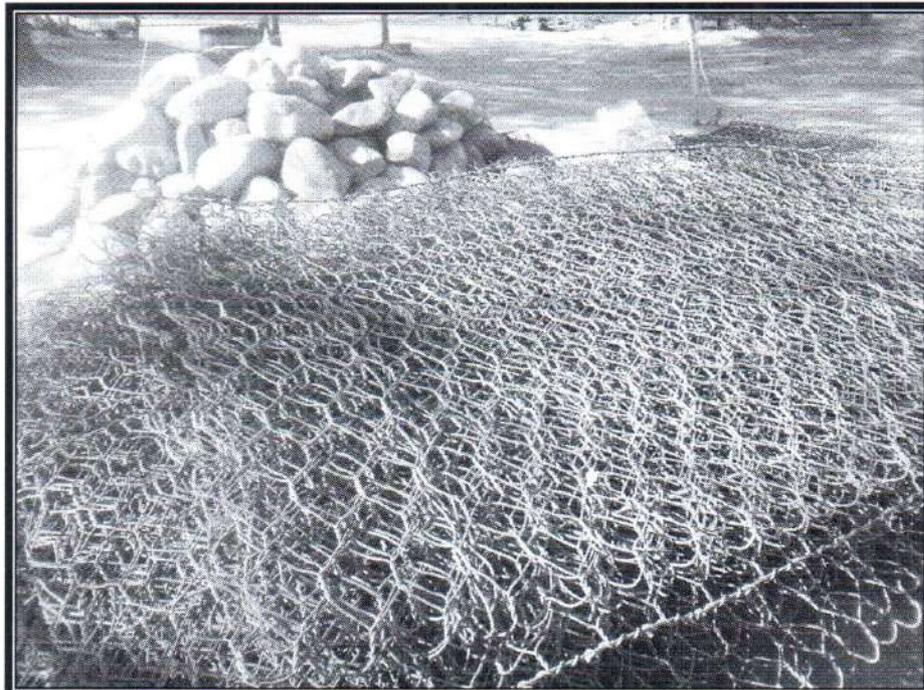
Toma N° 45: Corte de Terreno a Nivel de Subrasante para protección de Badenes.



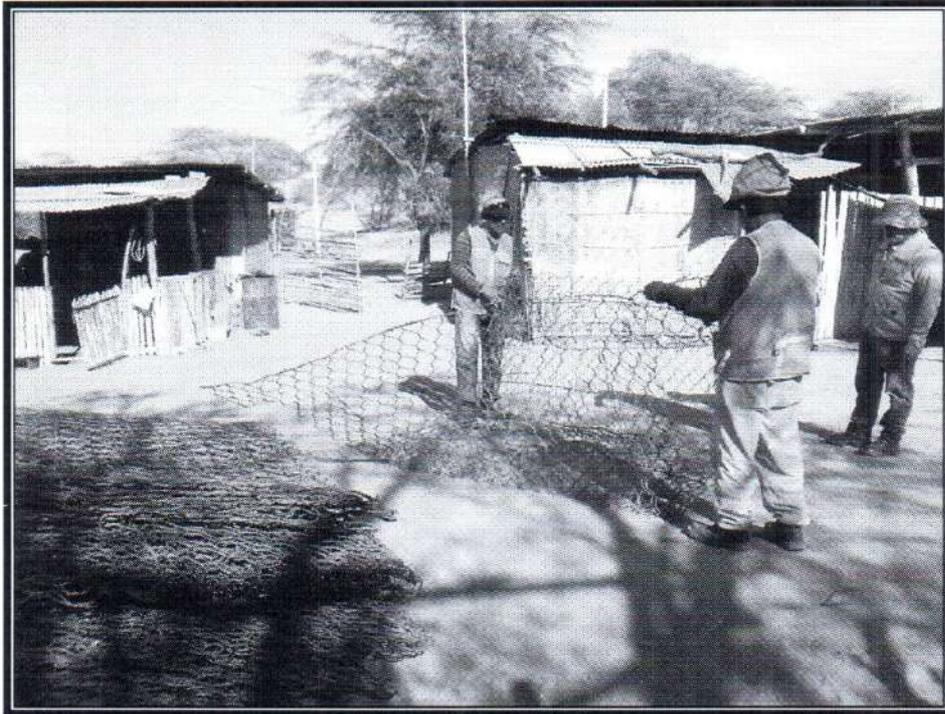
Toma N° 46: Corte de Terreno a Nivel de Subrasante para protección de Badenes.



Toma N° 47: Suministro de Piedra Grande de 4" a 6", para posterior Colocación de Colchón Reno (Gavión) en Zona de Badén.



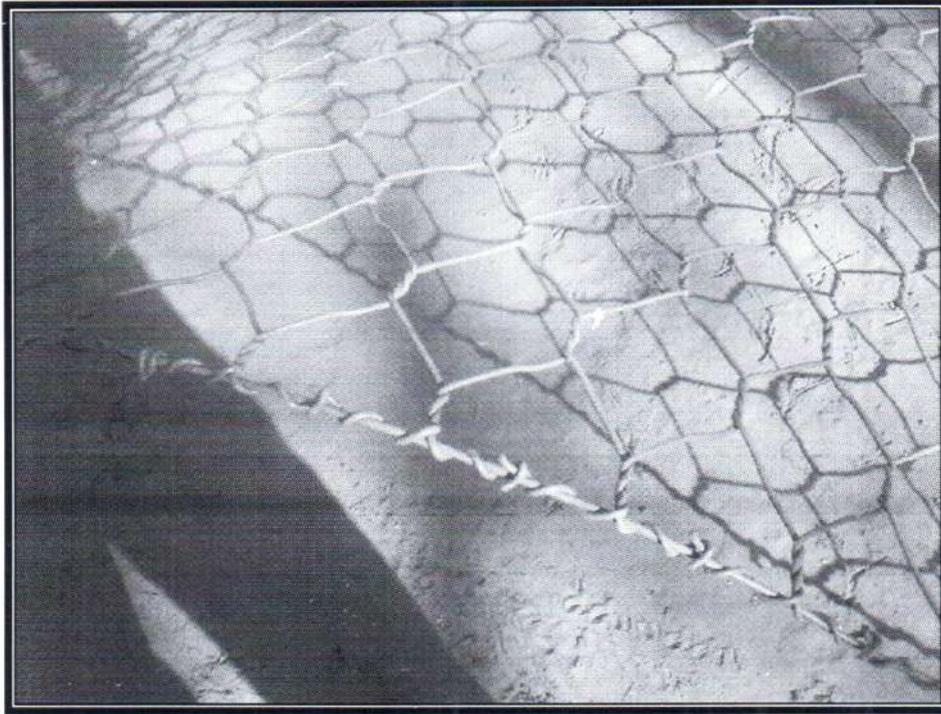
Toma N° 48: Suministro de Colchones Reno para Badén.



Toma N° 49: Preparación y/o armado de Colchones Reno para Badén



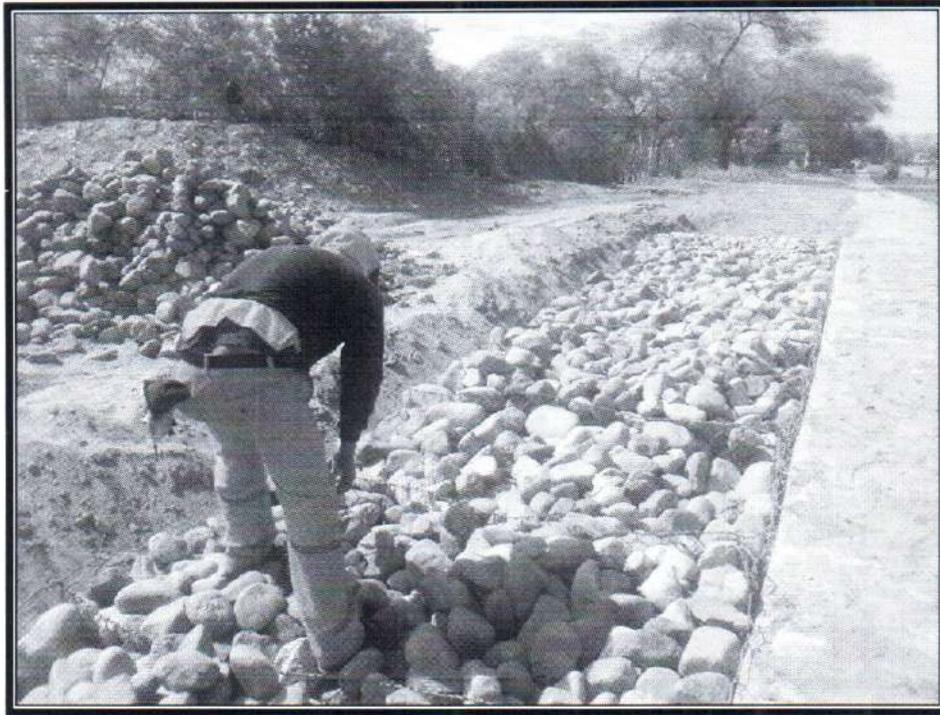
Toma N° 50: Preparación y/o armado de Colchones Reno para Badén



Toma N° 51: Verificación de detalle de Amarre de Colchones Reno.



Toma N° 52: Instalación de Colchones Reno en Baden



Toma N° 53: Colocación de Piedra Seleccionada de 4" a 6" en Colchones Reno de Baden.



Toma N° 54: Vista Final de Instalación de Colchones Reno en Baden.



Toma N° 55: Suministro y Preparación de Emulsión Asfáltica Catiónica de Rotura Lenta Para Colocacion en Base Granular.



Toma N° 56: Colocación de Emulsión Asfáltica Catiónica de Rotura Lenta en Base Granular.





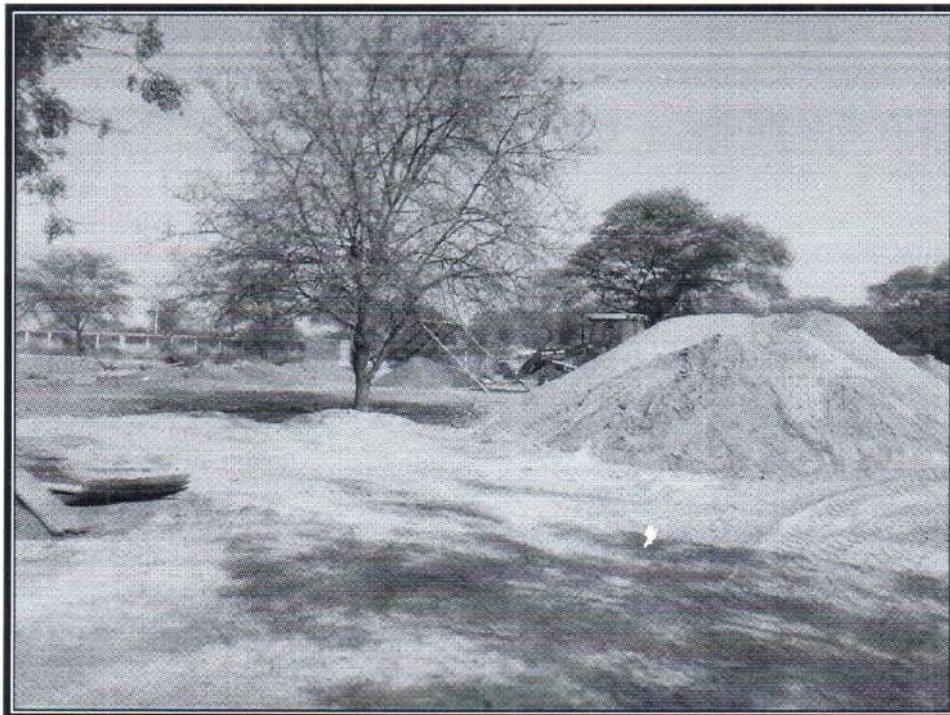
Toma N° 57: Colocación de Emulsión Asfáltica Catiónica de Rotura Lenta en Base Granular.



Toma N° 58: Colocación de Emulsión Asfáltica Catiónica de Rotura Lenta en Base Granular



Toma N° 59: Barrido Manual de Berma previo a los trabajos de colocación de Slurry Seal



Toma N° 60: Acopio de materiales para preparación de Slurry Seal en Patio de Maquinas





Toma N° 61: Preparación de Micropavimentadora previo a los trabajos de colocación de Slurry



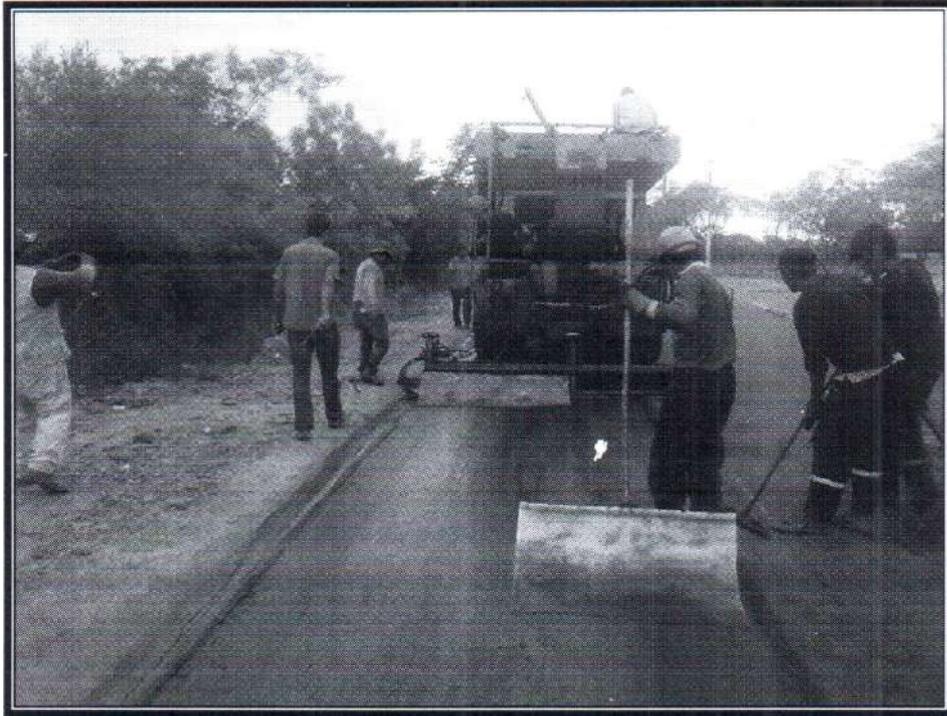
Toma N° 62: Preparación de Mortero Slurry Seal en Patio de Maquinas



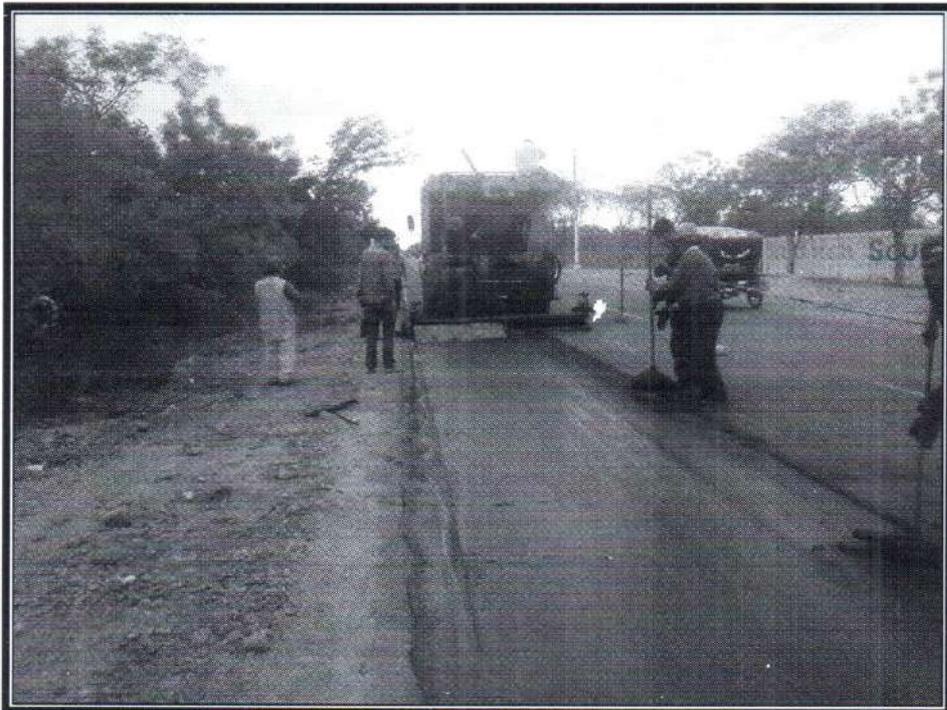
Toma N° 63: Colocación de Slurry Seal en Berma con Micropavimentadora.



Toma N° 64: Verificación de espesor ( $e=1.5\text{cm}$ ) de Slurry Seal colocado en Berma.



Toma N° 65: Trabajos de acabado final en colocación de Slurry Seal en Bermas.



Toma N° 66: Trabajos de Empalme en colocación de Slurry Seal con pavimento existente.



Toma N° 67: Trabajos de Empalme en colocación de Slurry Seal con pavimento existente.



Toma N° 68: Trabajos de Empalme en colocación de Slurry Seal con pavimento existente.



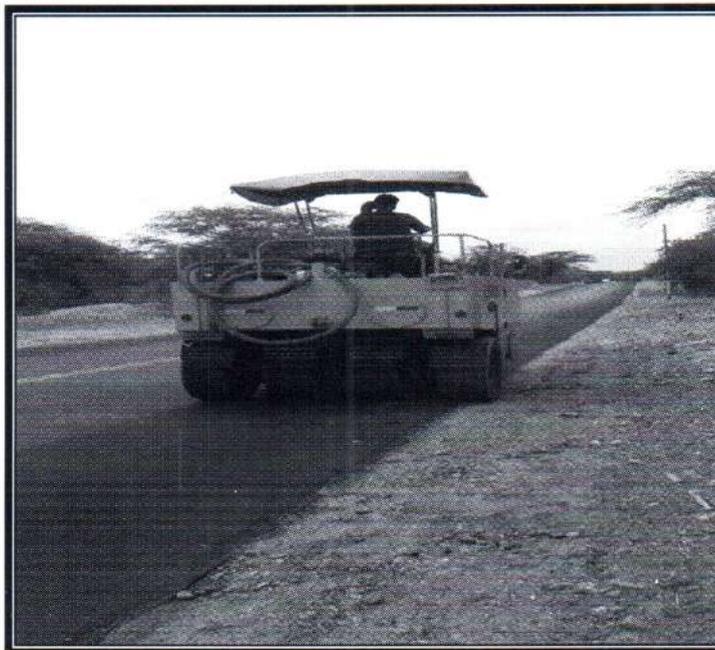
Toma N° 69: Supervisión verificando correcta colocación de Slurry Seal en Bermas.



Toma N° 70: Supervisión verificando espesor colocado de Slurry Seal en Bermas.



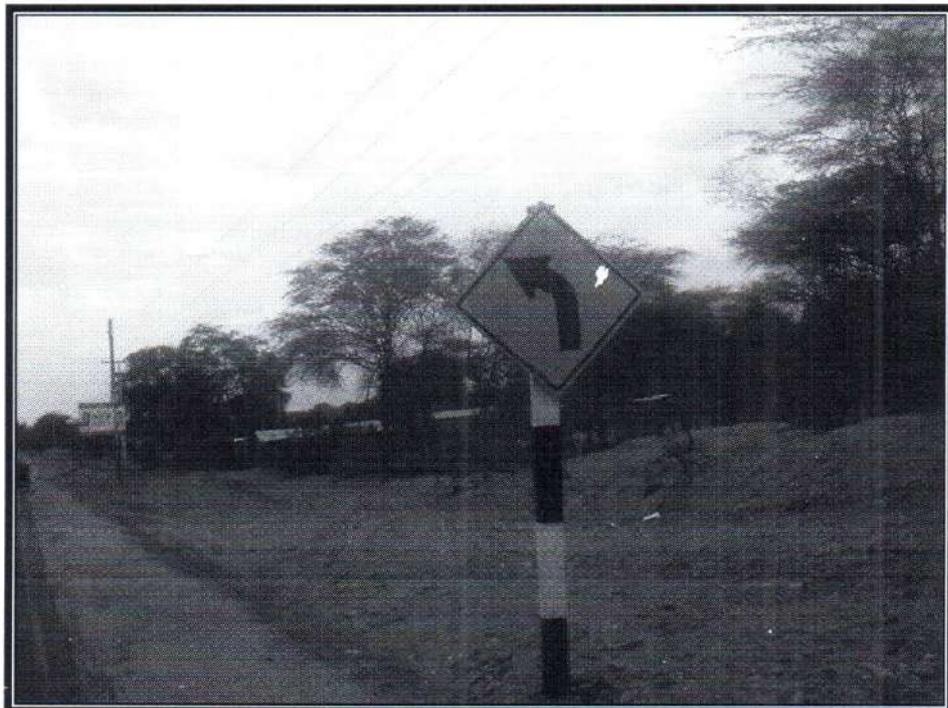
**Toma N° 71:** Rodillo Neumático en trabajos de acabado Superficial  
En Slurry Seal de Bermas



**Toma N° 72:** Rodillo Neumático en trabajos de acabado Superficial  
En Slurry Seal de Bermas



Toma N° 73: Situación Inicial de Señales Preventivas Verticales



Toma N° 74: Situación Actual de Señales Preventivas Verticales.





Toma N° 75: Instalación de poste de soporte y colocación de Señal Preventiva nueva.



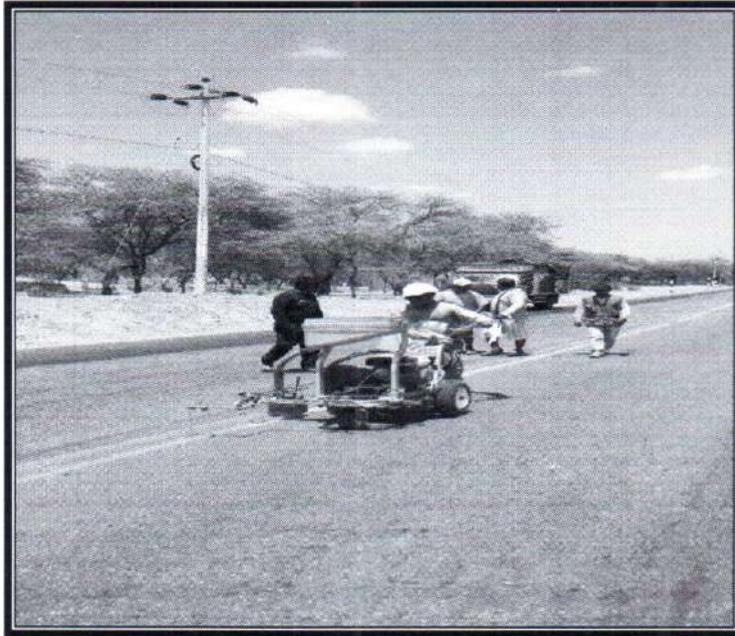
Toma N° 76: Instalación de poste de soporte y colocación de Señal Preventiva nueva.



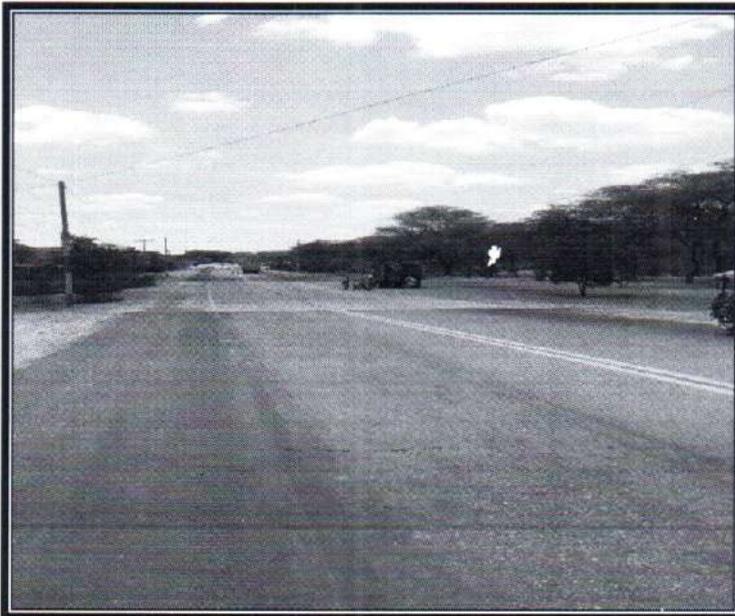
Toma N° 77: Colocación de Señal Preventiva nueva



Toma N° 78: Colocación de Señal Preventiva nueva



Toma N° 79: Pintado de Líneas Continuas Centrales de Pavimento.

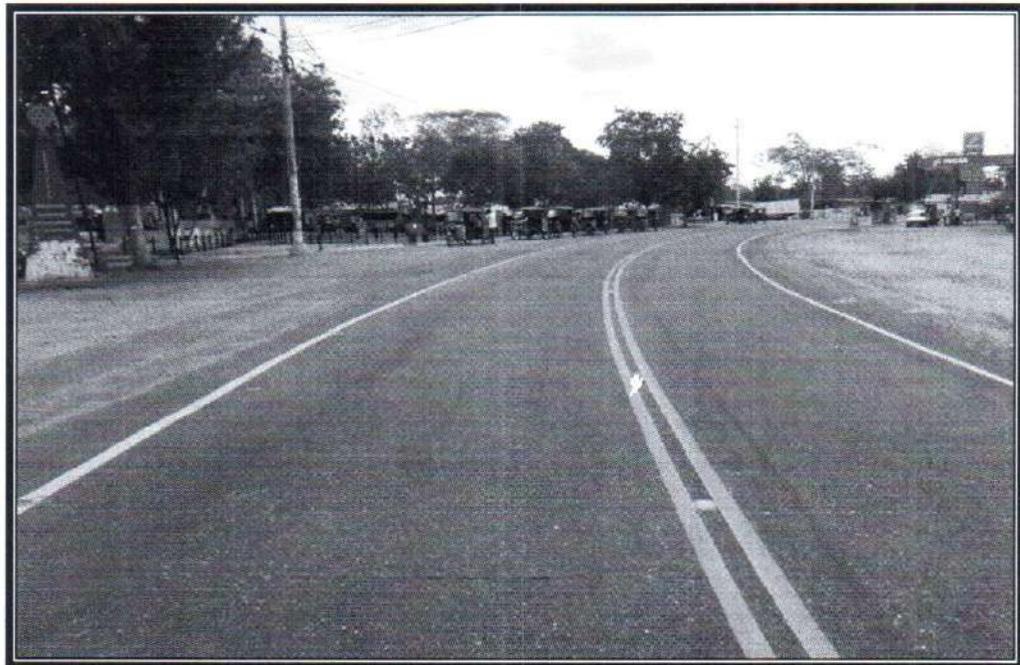


Toma N° 80: Pintado de Líneas Continuas Centrales de Pavimento.





Toma N° 81: Vista Panorámica de Trabajos Culminados.

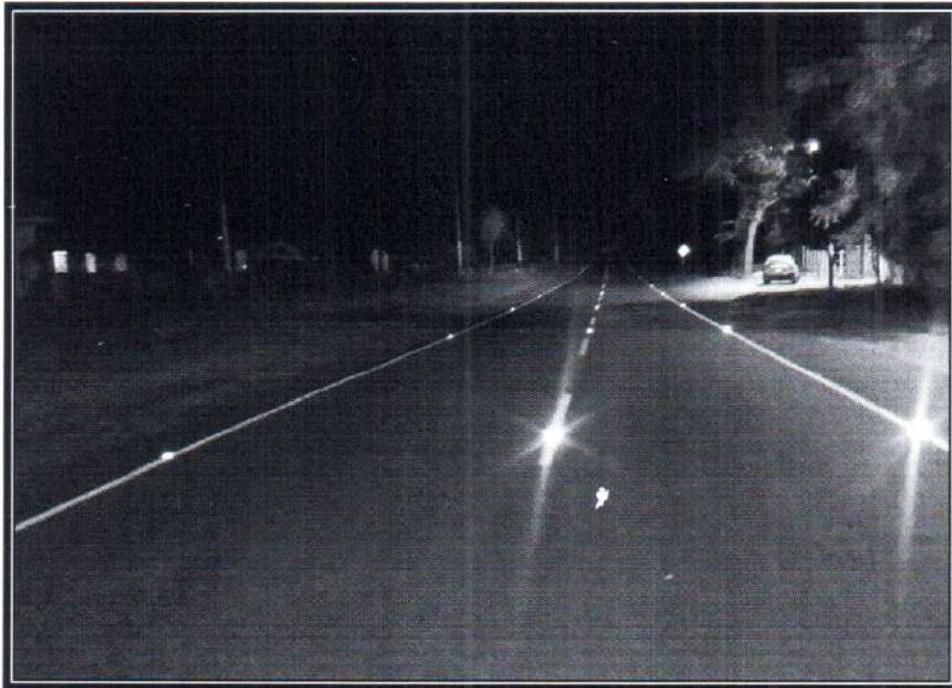


Toma N° 82: Vista Panorámica de Trabajos Culminados.





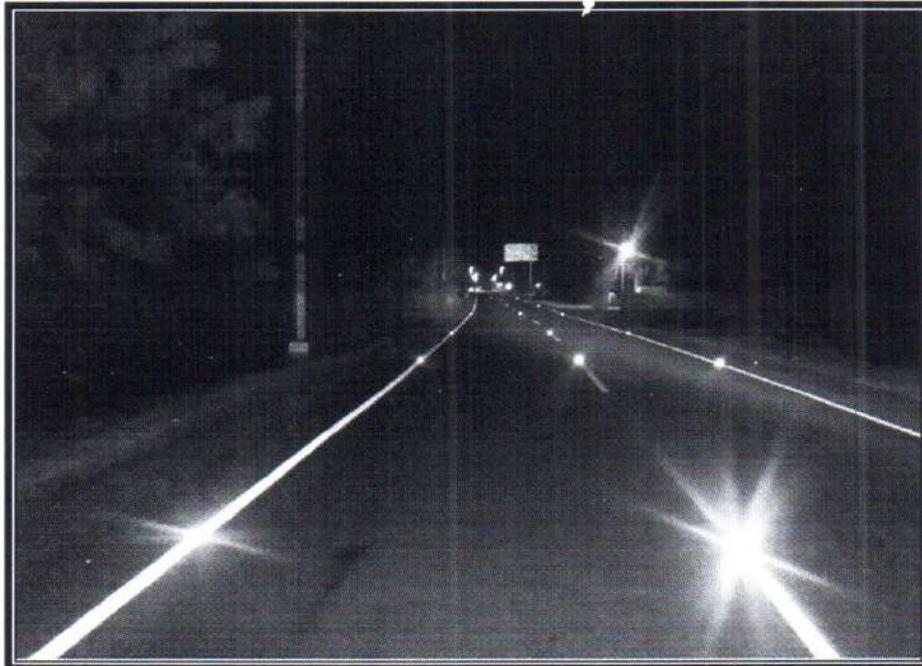
Toma N° 83: Vista Panorámica de Trabajos Culminados.



Toma N° 84: Vista Panorámica de Noche donde se aprecia Pintado de Líneas Continuas y Discontinuas así como colocación de Tachas Bidireccionales en calzada.



Toma N° 85: Vista Panorámica de Noche donde se aprecia Pintado de Líneas Continuas y Discontinuas así como colocación de Tachas Bidireccionales en calzada.



Toma N° 86: Vista Panorámica de Noche donde se aprecia Pintado de Líneas Continuas y Discontinuas así como colocación de Tachas Bidireccionales en calzada